



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA

TÍTULO:

**Implementación de la NIIF 15 en la Compañía Consolidadora de Carga y
Transporte TransGloval Ecuador Cía. Ltda.**

AUTORA:

Ing. Cantos Monserrate, Mariuxi Fernanda

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE**

Magister en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria

Modalidad: En línea

TUTOR:

Mg. Vaca Benalcázar, Christian Patricio

Guayaquil, Ecuador

20 de junio de 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Ing. Cantos Monserrate, MariuxiFernanda** como requerimiento parcial para la obtención del Título de: **Magister en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria.**

TUTOR

f. _____

Mg. Vaca Benalcázar, Christian Patricio

DIRECTORA DEL PROGRAMA

f. _____

Ph. D. María Mercedes Baño Hifong, Ec.

Guayaquil, 20 junio del 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Ing. Cantos Monserrate, Mariuxi Fernanda

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Implementación de la NIIF 15 en la Compañía Consolidadora de Carga y Transporte TransGloval Ecuador Cía. Ltda.**, previa a la obtención del Título de: **Magister en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria.**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 20 de junio 2023

Ing. Cantos Monserrate, Mariuxi Fernanda



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA

AUTORIZACIÓN

Yo, Ing. Cantos Monserrate, Mariuxi Fernanda

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la Institución del Trabajo de Titulación: **Implementación de la NIIF 15 en la Compañía Consolidadora de Carga y Transporte TransGloval Ecuador Cía. Ltda.**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 20 junio 2023

f. _____
Ing. Cantos Monserrate, Mariuxi Fernanda

REPORTE URKUND

Link: <https://secure.urkund.com/view/162812619-492368-795417#/overview>

Remitente	Similitud	Palabras	Fecha de envío (ECT)	Número de envío
mariuxi.cantos@cu.ucsg...	2%	19214	06/12/2023	170329256

🔄 ⬇️ 🔗 Opciones

Visión general Coincidencias Fuentes Documento

tt mariuxi cantos.docx ⓘ
5 páginas de un total de 34 contienen hallazgos sospechosos

Coincidencias

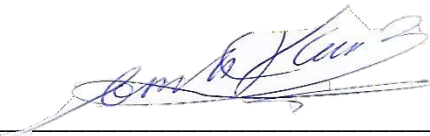
- 15 similitud de texto
Alta similitud de contenido
- 1 advertencias
Uso inusual de caracteres

Similitud

2%
Entrega actual --%
Media del remitente

38%
Media del grupo

TUTOR:

f. 
Mg. Vaca Benalcázar, Christian Patricio

Agradecimiento

A Dios por brindarme salud, vida, fortaleza y los medios necesarios para continuar formando como persona y profesional, también por darme sabiduría y entendimiento para lograr esta meta.

Agradezco a mi esposo porque en todo momento fue mi apoyo incondicional no solo para el desarrollo de mi tesis, sino también para mi vida.

A mi familia en general por estar siempre pendiente de mi vida tanto personal como profesional. A mi tutor de tesis Ing. Christian Vaca, por su paciencia y exigencia en el desarrollo del trabajo de titulación.

Mariuxi

Dedicatoria

Sin duda alguna es dedicarle mi proyecto es a Dios por brindarme salud,
sabiduría y la fuerza necesaria para avanzar con mi carrera a lo largo de los años,
y por permitir
llegar a la etapa final de mi maestría.

A mi adorada hija, Samantha Ulloa y mis gemelos Samir y Benjamín, por
ser mi motivación más grande, para continuar seguir adelante y pasar las
barreras que
enfrentamos en este mundo.

A mi esposo, por su amor, apoyo y por ser un buen consejero que me brinda día a día
para alcanzar nuevas metas.

Mariuxi



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

f. _____
Mgs. María Belén Salazar Raymond, Ing.

TUTOR:

f. _____
Ing. Vaca Benalcázar, Christian Patricio

REVISOR:

f. _____
Mgs. Walter Agustín Anchundia Córdova, Ing.

Índice General

Agradecimiento.....	VI
Dedicatoria	VII
Índice General.....	IX
Lista de Figuras.....	XII
Abstract.....	XIV
Capítulo I.	2
Introducción.....	2
Antecedentes.....	2
Definición del Problema	3
Objetivos de la investigación	3
Objetivo general.....	3
Objetivos específicos	4
Propósito de la Investigación	4
Significancia de la Investigación.....	4
Naturaleza de la Investigación	4
Preguntas de la Investigación.....	5
Hipótesis	5
Marco Conceptual.....	5
Variables independientes	6
La Norma Internacional de Información Financiera 15.....	6
Variables dependientes	7
Contrato con clientes.....	7
Divulgación	8
Acumulación o devengo.....	9
Mitigar riesgos contables	10
Variables intervinientes	11
Contrato de fletamento por tiempo o “time charter”	11
Consolidadora o freight forwarder	12
Definición de Términos	13
Supuestos.....	15
Limitaciones	16
Delimitaciones	16
Capítulo II. Revisión de Literatura.....	17
Marco Contextual	17
a)Social	17
b)Económico	17
c)Político	18
d)Tecnología	18
Marco Legal / Marco Normativo	18
Marco Teórico	22
Valor razonable.....	24
Contrato de servicio con clientes	24
Estados Financieros	25
Paso 1: Identificar el contrato	26
Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño.....	27
Paso 3: Determinar el precio de la transacción.....	27
Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.....	28
Paso 5: Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones	28
Capítulo III. Metodología de la InvestigaciónDiseño Metodológico.....	30

Tipo de Investigación.....	30
Enfoque de Investigación.....	31
Validez y Confiabilidad Población	31
Muestra	31
Capítulo IV. Análisis y Discusión.....	32
1.¿Cuáles son las líneas de negocio que usted conoce que la compañía maneja en su portafolio de servicios?	32
2.¿Qué políticas o procedimientos aplica para el crédito a los clientes por el servicio ofrecido?	33
3.¿De qué manera la empresa reconoce sus ingresos por actividades ordinarias?.....	34
5.¿Qué aspectos relevantes, según su criterio, incluye la NIIF 15 para el tratamiento de los Ingresos de contratos con clientes?	35
6.¿Cuál cree usted que sea la causa para que la empresa no haya evaluado la implementación de la NIIF 15?	36
7.¿Qué ventajas y/o desventajas cree usted que traería la implementación de esta norma en la empresa?	36
8.¿Trabajaría activamente para adaptarse al cambio, si en la empresa se decidiera implementar la NIIF 15? Indique las recomendaciones que daría a la gerencia, de ser el caso.	37
Análisis contable de la fidelización de clientes	38
a)Primer paso: Identificación del contrato.....	38
- Tareas de acuerdo con el contrato	38
- Precio del contrato.....	38
- Plazo en días transito.....	38
b)Segundo paso: Identificar las Obligaciones de Desempeño	38
c)Tercer paso: Determinación del precio de la transacción	39
d)Cuarto paso: Asignar el precio de transferencia a las obligaciones de desempeño del contrato.....	40
e)Quinto paso: Contabilizar los ingresos a medida que se satisface las obligaciones de desempeño. ..	42
Estados Financieros del 2021	45
Resultado tributario del efecto de la NIIF 15	49
Efecto financiero sobre la liquidez corriente.....	50
Efecto financiero sobre el endeudamiento del Activo Total.....	51
Efecto financiero sobre el endeudamiento del Patrimonio	51
Efecto financiero sobre la Solidez.....	52
Efecto financiero apalancamiento	53
Efecto financiero del capital de trabajo	54
Efecto financiero de la contribución Marginal	55
Efecto financiero de la rotación de las cuentas por cobrar	56
Discusión	57
Capítulo V. Propuesta.....	60
Planteamiento del procedimiento.....	60
Conclusiones.....	61
Recomendaciones	62
Referencias	63
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN	70

Lista de Tablas

Tabla 1 Marco conceptual - Variables	13
Tabla 2 Obligación de desempeño	39
Tabla 3 Precio de transferencia	40
Tabla 4 Valor detation por contenedor.....	41
Tabla 5 Comparación de valor por contrato y por asignación	42
Tabla 6 Transacción de registro en libros por ingreso de la compañía	43
Tabla 7 Transacción por ingreso aplicando la NIIF 15	43
Tabla 8 Transacción de registro en libros por costo de la compañía	44
Tabla 9 Transacción por costo aplicando la NIIF 15.....	44
Tabla 10 Estado de Situación Financiera 2021	46
Tabla 11 Estado de Resultado Integral 2021	48
Tabla 12 Conciliación tributaria al cierre del 2021	49
Tabla 13 Liquidez corriente	50
Tabla 14 Endeudamiento sobre el Activo total	51
Tabla 15 Endeudamiento sobre el Patrimonio.....	52
Tabla 16 Financiamiento de solidez.....	53
Tabla 17 Financiamiento de apalancamiento	54
Tabla 18 Financiamiento del capital de trabajo.....	55
Tabla 19 Financiamiento de la contribución Marginal.....	56
Tabla 20 Financiamiento de la rotación de cuentas por cobrar.....	57
Tabla 21 Variación relativa del Estado de Resultado del 2021	58
Tabla 22 Variación relativa del Estado de Situación Financiera del 2021	58

Lista de Figuras

Figura 1	Criterio del primer paso en identificar el contrato.....	27
Figura 2	Ingreso reconocido del quinto paso de la NIIF 15	29
Figura 3	Variación de la liquidez corriente	50
Figura 4	Variación endeudamiento sobre el activo total	51
Figura 5	Variación endeudamiento sobre el Patrimonio	52
Figura 6	Variación de solidez	53
Figura 7	Variación de apalancamiento	54
Figura 8	Variación del capital de trabajo	55
Figura 9	Variación del capital de trabajo	56
Figura 10	Variación de cuentas por cobrar.....	57
Figura 11	Flujograma de la propuesta.....	60

Resumen

El mundo globalizado y el comercio ha permitido cambios en las consolidadoras de carga en innovación de tecnología, rastreo y otros, sin embargo, estas compañías logísticas no deben dejar de lado los cambios normativos contables que se han presentado a través del tiempo, obligando a las entidades a presentar y preparar información, es por ello, que este documento evalúa el impacto de la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes de la compañía “*Transglobal Ecuador*”, con el objetivo de desarrollar un análisis observacional y descriptivo en los Estados Financieros del año 2021, con el propósito de revelar, divulgar, minimizar la asimetría de la información y crear resultados sólidos. Por otra parte, se realiza el hallazgo de la aplicación de los cinco pasos como: identificar el contrato, identificar la obligación de desempeño, determinar el precio de transacción, asignar el precio del contrato y reconocer el ingreso, fue desafiante y contradictorio para encontrar las brechas estructurales que se observaron en el capítulo cuatro de forma positiva y eficiente. Mientras tanto, este estudio se analizaron las variaciones en los indicadores financieros, que permite lograr una mayor discrecionalidad en la toma de decisiones, con el objetivo de mejorar su competitividad, mantener una apariencia atractiva de comparabilidad y seguridad en la información reportada.

Palabras claves: NIIF 15, divulgación, transparencia y rendición de cuenta, reconocimiento de ingresos, obligación de desempeño.

Abstract

The globalized world and trade have allowed changes in Freight Forwarder in technology innovation, tracking, and others. However, these logistics companies should not ignore the accounting regulatory changes that have occurred over time, forcing the entities to present and prepare information, that is why this document evaluates the impact of IFRS 15 Income from contracts with clients of the company "*Transgloval Ecuador*", intending to develop an observational and descriptive analysis in the Financial Statements of the year 2021, to reveal, disclose, minimizing information asymmetry, and creating solid results.

On the other hand, the finding of the application of the five steps carried out, such as: identifying the contract, identifying the performance obligation, determining the transaction price, assigning the contract price, and recognizing the income, was challenging and contradictory to find the gaps structures that were observed in chapter four positively and efficiently. Meanwhile, the variations in financial indicators were analyzed, which allows for greater discretion in decision-making, to improve their competitiveness, maintaining an attractive appearance of comparability and security in the reported information.

Keywords: IFRS 15, divulgation, transparency and accountability, revenue recognition, performance obligation.

Capítulo I. Introducción

Antecedentes

El mundo globalizado y el comercio, de compra y venta de productos forma parte del día a día, desde su producción hasta llegar a las manos del usuario, esto hace que las empresas exporten e importen sus productos para mantenerse competitivos frente al monopolio internacional, teniendo la necesidad de solicitar servicios de envío por medio de la cadena logística. Las consolidadoras de carga aérea y marítima Internacional (*International Freight Forwarder*), son las encargadas de consolidar o agrupar bienes de uno o varios destinatarios, brindando costos moderados y minimizando el tiempo de entrega.

En Ecuador, el desempeño logístico de ciudades portuarias como Guayaquil, Machala, Manta y Esmeralda contribuyen al crecimiento económico del País. El transporte, almacenamiento y comunicaciones se destaca desde el punto de vista social, así como de indicadores económicos y logísticos, que aportan al crecimiento de la producción y al comercio nacional e internacional (Yagual Velasteguí et al., 2019).

Durante 20 años conociendo el mercado logístico, el fundador y director ejecutivo supo poner en marcha en el 2017, su propia empresa llamada “*Consolidadora de carga y Transporte Transgloval Ecuador Cía. Ltda.*”, teniendo un crecimiento sostenible basado en la responsabilidad y compromiso que mantiene con sus clientes y trabajadores, ofreciendo una variedad de servicios de alta calidad.

El catastrófico impacto socioeconómico por causa de la pandemia Covid-19 es un detonante que marcó varias empresas a nivel mundial, por eso es necesario hacer una retrospectiva para entender los estragos que ocasionó el virus en el País, creando desabastecimiento de insumos médicos y medicina.

Frente a esto las empresas pagaron altos costos a los competidores del mercado para obtener abastecimiento de productos a la brevedad posible, es aquí donde “*Transgloval Ecuador*”, alcanza satisfacer la necesidad de los clientes empleando un escenario estratégico, a través del servicio multimodal que consiste en el traslado desde continente asiático viajando vía marítimo hasta los Ángeles donde los camiones transportaban la carga hasta Miami y luego

vía aéreo a todos los destinos del centro y sur de América, a un precio razonable y optimizando tiempo de entrega de 5 a 15 días, esto fortaleció a la organización haciendo posible abrir otros puntos en el centro y sur de América como Perú, Panamá (Cyzerg, 2020).

A pesar de los beneficios declarados y la iniciativa de crecimiento, no se debe dejar de lado los cambios normativos contables que se han presentado a través del tiempo, obligando a las entidades a presentar y preparar Estados Financieros. En agosto del 2006 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, decreto la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera, con la finalidad de reducir la asimetría de la información.

Sin embargo, para muchas empresas del Ecuador, tienen la expectativa que esta norma es muy compleja por la modificación de muchas transacciones contables, sin evaluar ¿Que tan importante es?

Definición del Problema

“*Transgloval Ecuador*”, en el año 2020 a través del COVID 19, incrementa su cartera aproximadamente a 5,000 clientes, esto genera que los ingresos superen a los 8 millones de dólares y para el año 2021 a 12 millones de dólares. A causa de esta variación favorable dentro de los estados financieros, el representante legal decide crear una herramienta de planificación patrimonial “*Fideicomiso Transgloval Ecuador*”, cabe resaltar que la mejor alternativa es evidenciar la adopción de la NIIF 15, porque es un modelo único y completo que permite divulgar la ganancia atípica midiendo el impacto positivo o negativo que permita lograr una mayor discrecionalidad en la toma de decisiones.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Realizar una propuesta metodológica para la implementación la NIIF 15 a la “*Compañía Consolidadora de Carga y Transporte TransGloval Ecuador Cía. Ltda.*”, con la finalidad de evidenciar el reconocimiento de los ingresos ordinarios procedente de contratos con clientes en el Estados de Situación Financiera y de esta manera permita a la administración la oportuna toma decisiones de la información contable.

Objetivos específicos

- Realizar un análisis descriptivo de la situación actual de la compañía con la finalidad de medir las brechas estructurales respecto a la aplicación de la NIIF15.
- Evaluar la ambigüedad estructural de los cinco pasos de esta norma, con el objetivo de examinar el reconocimiento de los ingresos ordinarios y minimizar la asimetría de la información financiera.
- Determinar la implementación de la NIIF 15 con el propósito de simplificar la visión holística de los estados de situación financiera “*TransGloval Ecuador*”, mediante la corrección y aplicación de esta norma.

Propósito de la Investigación

El propósito de este documento es de garantizar la importancia y regularidad al implementar NIIF 15 en la empresa “*Transgloval Ecuador*”, que busca una divulgación transparente en el Estado de Situación Financiera, minimizando la asimetría de la información y creando resultados sólidos, además se considera la evaluación y medición de los cinco pasos que permite a la empresa, tener un impacto flexible en posicionamiento de mercado logístico, mejorar su competitividad, mantener una apariencia atractiva de comparabilidad y seguridad en la información reportada.

Significancia de la Investigación

Este estudio realiza una reclasificación bibliográfica detectando que la norma no ha sido aplicada a las empresas “*International Freight Forwarder*” y carece de información investigativa, demostrando que la NIIF 15 con la temática de los cinco pasos y la revelación de calidad informativa contable será de atracción para los miembros de la empresa y profesionales con apetito investigativo. Frente a esto la siguiente investigación espera tener una contribución positiva para que otros profesionales que trabajen en consolidadoras de carga sea un aporte de alcance y efectividad.

Naturaleza de la Investigación

La investigación que se propone para el desarrollo del presente estudio es de tipo bibliográfico – exploratorio – descriptivo – cualitativo debido a que se va a realizar un mapeo de lo que establece la NIIF15, con la intención de maximizar el alcance para la respectiva aplicación a la Consolidadora de Carga “*Transgloval Ecuador*”.

Preguntas de la Investigación

¿Por qué es necesario aplicar las NIIF 15 en la empresa Consolidadora de Carga Transgloval Ecuador?

¿Cuál es la brecha de información que se genera para aplicar los 5 pasos que propone la NIIF 15 en la compañía Transgloval Ecuador?

¿Cuál es el afecto financiero al aplicar la NIIF 15 en la empresa de Carga Transgloval?

Hipótesis

La implementación de la NIIF 15 en la empresa “*Consolidadora de Carga Transgloval Ecuador*” permite medir la realidad financiera de la cartera, a través de la correcta valoración de las provisiones y la transparencia en los Estados de Situación Financiera, con el fin de evaluar la estrategia financiera, obteniendo un desarrollo holístico dentro del mercado y un atractivo valor empresarial.

Marco Conceptual

El International Accounting Standards Board (IASB) explica que la finalidad de adoptar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) es proporcionar un conjunto simplificado que opera y realiza un análisis empírico, convergente pretendiendo homologar la información contable-financiera en todo el mundo (Ma et al., 2022).

De acuerdo a Woo Jae Lee menciona que la misión de la NIIF es desarrollar normas que aporten transparencia, rendición de cuentas y eficiencia a los mercados financieros de todo el mundo. Sin embargo, la investigación ha revelado evidencia mixta sobre si los nuevos estándares contables exhiben una mayor calidad de las ganancias (Lee, 2019).

Gerson Rueda también menciona que la NIIF son normas financieras y contables de carácter internacional, cuyo propósito es brindar un estándar a partir de un lenguaje homogéneo para el análisis y comparación de los datos e información, teniendo como base la estructura homogénea de informe financiero y contable de las empresas (Rueda-Vera et al., 2021).

A partir de lo mencionado se puede señalar que la NIIF han desarrollado evidencia con mayor claridad, que permite abarcar de manera global o local la adopción sin importar el nicho o tamaño de la organización, revelando el mecanismo de los Estados Financieros de manera apropiada y transparente siendo atractivo para las empresas extranjeras o nacionales.

Por otro lado, se refiere el estudio de las siguientes variables:

Variables independientes

La Norma Internacional de Información Financiera 15

En el 2014 la IASB crea la NIIF 15 entrando en vigor a partir del año 2018, la razón principal fue el amplio concepto de reconocimiento de ingresos que se presenta en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18, este permitía identificar tratamientos contables para transacciones económicamente similares (Onie et al., 2022). A continuación, se toma ciertos comentarios o investigaciones por autores de artículos que mencionan como era el tratamiento de la NIC 18 y como se considera en la NIIF 15:

Según Almeida Martínez menciona que la NIC 18 ayuda a comprender y aplicar criterio para obtener información real del Estado de Situación Financiera, mediante el reconocimiento de los ingresos siempre y cuando sea probable el beneficio económico futuro e influya medidas de fiabilidad (Martínez Almeida, 2014).

De acuerdo Abbas Ali indica que la NIC 18 prescribe requisitos para el reconocimiento de ingresos en el Estado Financiera de una entidad. Los ingresos pueden adoptar diversas formas, como ventas de bienes, prestación de servicios, derecho de autor, derecho de franquicia, honorarios de gestión, dividendos, intereses, suscripciones y otros. La NIC 18 requiere revelación en las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluido el método que determina el grado de cumplimiento de la prestación de servicios; y el importe por el intercambio de bienes o servicios (Ali Mirza, 2012).

De acuerdo con Christian Dieter menciona que la NIC 18 define que los ingresos son la entrada bruta de beneficios económicos durante el período contable, que surge en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y contribuye de participación en el patrimonio debido a los cambios en el valor razonable o por la disposición de propiedades, planta y equipo (Dieter, 2012).

Citando a Fatema Altaji, Saleh Alokdeh mencionan que la NIIF 15 es la mejor calidad de información contable desde la perspectiva de auditores externos en las grandes empresas de auditoría a nivel holístico. Además, existe un impacto estadístico significativo de implementación de NIIF 15 en relevancia y representación fiel de información contable que se incluye en los informes (Altaji & Alokdeh, 2019).

Teniendo en cuenta a Nicolai Jieri indica que la NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes" es una norma relativamente nueva y viene con disposición radical para algunas industrias, en términos de reconocimiento-evaluación de ingresos y sobre la divulgación, que se refleja en el conjunto integrado de los Estados Financieros, tanto en el lado de la Ganancia y Estados de Pérdidas, así como se presenta estrictamente en notas separadas destinadas al resultado (Jieri et al., 2022).

Como señala Ani Stoykova que la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes es un estándar completamente nuevo para el reconocimiento y evaluación de los ingresos de las empresas, independientemente de la industria y otros tipos de ingresos. El nuevo estándar reemplaza completamente a la norma actual relacionado con el reconocimiento de ingresos (Stoykova, 2021).

De acuerdo con Daniel Coetsee menciona que la NIIF 15 proporciona un marco apropiado para el reconocimiento de ingresos de contratos. Sin embargo, la aplicación de la guía se basa en la interpretación correcta de los derechos y obligaciones en los contratos con clientes, lo que podría generar incertidumbres en la práctica (Coetsee & Van, 2020).

A partir del análisis y lectura de estos autores se concluye que la comparación de la NIC 18 y la NIIF 15, permite brindar un caudillo nuevo y extenso que cambia la aplicación de los ingresos cumpliendo con la obligación de desempeño de los bienes y servicios sobre los contratos de cliente, proporcionando información viable y transparente dentro de los Estados Financieros. En resumen, mientras que la NIC 18 brinda orientación sobre el reconocimiento de los ingresos por la venta de bienes, la prestación de servicios y el uso de los activos de la empresa, la NIIF 15 proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y requiere que las organizaciones sigan un proceso detallado de cinco pasos que es el modelo de la norma.

Variables dependientes

Contrato con clientes

Como señala Cristina Griffo menciona que el contrato con clientes es un vínculo legal entre las partes, regulando su comportamiento en el ámbito de una relación de servicio (comercial). La importancia de los contratos y en la legislación establecen obligaciones y derechos para los proveedores de servicios y clientes que deben respetarse en la prestación de servicios y representación en los modelos empresariales (Griffo et al., 2021).

Niels Peter Mols destaca que el contrato con clientes es el modelo basado en IMP de Ford (1980), “los contratos se firman cuando las empresas desarrollan su relación y comienzan a aumentar compromisos, obteniendo adaptación entre organizaciones y entregas importantes que facilita la transparencia y conocimiento del término de negociación” (Mols, 2022).

Deloitte enfatiza que un contrato es un convenio entre dos partes en el cual se detallan las obligaciones y derechos de las partes, este acuerdo o convenio puede ser verbal o escrito. Pueden existir modificaciones que provengan de combinaciones de contratos los cuales deberán ser contabilizadas; teniendo en cuenta los contratos se contabilizarán por separado. Los contratos se negocian como un paquete, con un único objeto comercial (IFRS, 2018).

Cristóbal J. Napieras señala que las entidades deben revisar sus contratos para identificar las obligaciones de desempeño que imponen cada compañía. Tal revisión brinda a las entidades la oportunidad de cambiar la forma que se estructuran los contratos y, en casos extremos, realizar modificaciones sustanciales en su modelo comercial (Napier & Stadler, 2020).

Después de analizar estos conceptos, es esencial destacar que los contratos son un acuerdo legal entre una empresa y clientes que describe los términos y condiciones de los bienes o servicios que se proporcionan. También establecen derechos y obligaciones entre ambas partes incluyendo información de los trabajos a realizar, precios, condiciones de pago, garantías y tiempo de entrega.

Divulgación

Citando a Prajwal Eachempati menciona que las empresas divulgan información ya sea voluntaria o debido a los requisitos obligatorios del regulador, y forman buena fuente para conocer las perspectivas de una empresa. La información contenida en la divulgación y las opiniones de los analistas influyen en el comportamiento comercial de los inversores y, en consecuencia, afectan los precios de los activos (Eachempati et al., 2021).

Xing Fu Zhang destaca que la divulgación voluntaria de información corporativa es una forma necesaria para que personas ajenas administren y midan el desempeño de las empresas corporativas. Además del significado de "divulgación voluntaria" según el Consejo

de Normas de Contabilidad Financiera, menciona que no existe un alcance obligatorio aceptado por los principios de contabilidad sin la exigencia del Estado Financiero. La empresa que seleccione información voluntaria pretende que su ganancia supera los costos y la base de los principios que interconectan transparencia o rendición de cuentas (X. Zhang, 2021).

Como señala José P. Weber menciona que las empresas comúnmente utilizan una combinación de divulgación obligatoria y voluntaria para transmitir información a los agentes externos de otras organizaciones. Además, señala que la orientación está asociada con varios beneficios potenciales que incluyen una menor asimetría de información y riesgo de litigio, así como una mayor liquidez y seguimiento de análisis (Noh et al., 2019).

En resumen, la divulgación de información es el acto de revelar transparencia, riesgos e incertidumbre, compromisos, disputas y otros, que permite a otras organizaciones analizar y conocer el estado que se encuentra la empresa, con el propósito de la buena toma de decisiones como el interés financiero y perspectiva de desempeño.

Acumulación o devengo

Suresh Nallareddy menciona que el devengo o acumulación en los Estados Financieros tienen un impacto en el costo capital, que predice el futuro de los ingresos operativos y demuestra el riesgo en comparación con el flujo de efectivo, a través de evidencia temporal que exige una mayor rentabilidad y magnitud de capital de trabajo en la contabilidad (Nallareddy et al., 2020).

Como señala Águila Zhang la contabilidad de devengo ofrece un mecanismo que puede fortalecer la eficiencia de la organización, superando su mayor debilidad institucional que es el conflicto duradero entre la centralización política y entidad local efectiva. Las condiciones y los procesos diversos en lugar de monolíticos de la reforma Contables de Gestión Pública (NGP), divulga que el devengo es también una herramienta importante para el éxito de economía política autoritaria (E. Zhang, 2022).

Citando Antonio Chen la capacidad de los administradores para estimar la contabilidad de devengo con mayor precisión, información privada y mejorar la comprensión de acumulación por parte de los inversores, utilizan re-expresiones o mapeo de acumulaciones en flujos de efectivo, con persistencia de obtener ganancia y tarifas de auditoría

como medida de calidad en la información financiera, se encuentra que la comparabilidad del período anterior está asociada con una mayor calidad de la información financiera. También proporciona evidencia de comparabilidad que se asocia positivamente con la exactitud y precisión del pronóstico gerencial, además consistente que la comparabilidad mejora la capacidad de los gerentes para predecir el desempeño futuro de la empresa (Chen & Gong, 2019).

A partir de lo mencionado por los autores sobre la contabilidad devengo o acumulación es un método que reconoce los ingresos y los gastos cuando incurren transacciones reales o efectivas, es decir, que los ingresos no se reciben hasta la fecha posterior de la entrega, así mismo, los gastos. El devengo proporciona una imagen precisa de la situación financiera de una empresa porque, refleja las transacciones actual y futura.

Mitigar riesgos contables

Citando a Feng Cao, Xueyan Zhang, Rongli Yuanb el efecto mitigador de la proximidad entre el proveedor y el cliente sobre el riesgo contable es más pronunciado para los proveedores con menor transparencia corporativa y mayor incertidumbre operativa. Cuando los clientes comparan la información que obtienen por sí mismos, pueden saber si el proveedor es confiable, pero si detectan que no son honestos en la divulgación de información, es posible que se suspenda el negocio para evitar posibles pérdidas. Para mantener negocios con los principales clientes que conocen las condiciones operativas reales mediante la utilización de la ventaja de la información que resulta de la proximidad geográfica, los proveedores tienden a divulgar la información de manera veraz, oportuna e incluso conservadora, y es menos probable que oculten malas noticias (Cao et al., 2022).

Citando a Ying Zhu y Deepak Sardana dicen que mitigar el riesgo contable es una de las principales preocupaciones de los gerentes, los encargados de formular políticas y el IASB, especialmente en una era de comercio internacional intensificado y de conflictos geopolíticos (Zhu & Sardana, 2020).

Citando a (Biddle et al., 2022) el efecto mitigador del conservadurismo contable en el riesgo de quiebra funciona a través de canales de mejora efectiva y gestión de ganancias. Esta evidencia es relevante para el establecimiento de normas contables, la regulación financiera, la gestión de riesgos financieros y ayuda a explicar la presencia de larga data del

conservadurismo como una característica generalizada de la contabilidad financiera.

Si bien ha sido el esfuerzo de los autores de dar a conocer que mitigar el riesgo contable es el proceso de identificar y minimizar el posible impacto negativo en la contabilidad como: los errores en los Estados Financieros, incumplimiento de las normas o reglamentos contables, actividades fraudulentas e informes financieros poco confiable, para evitar estos riesgos se debe implementar controles internos efectivos que garanticen información precisa, revisar y conciliar los registros contables y financieros, promover la integridad de los informes, proteger la estabilidad y reputación del Estado de Resultado Integral con la finalidad de no caer en pérdidas financieras.

Variables intervinientes

Contrato de fletamento por tiempo o “time charter”

Citando a Patrick Beullens menciona que un contrato de fletamento por tiempo se encuentra involucrado el fletador quien es el que alquila el barco por un tiempo determinado y compensa al propietario con un alquiler diario (en USD/día). El fletador determina la ruta del buque, pero paga ciertos costos operativos, incluidos los costos de combustible (Beullens et al., 2023).

Según Slavica Dožića menciona que el contrato de fletamento implica procesos sofisticados como la combinación de peso y volumen, servicios prioritarios o variados, estrategias de integración y consolidación, costos viables y mantener la confiabilidad del servicio en tiempo (Dožić et al., 2023).

Como señala Teodoro Pelagidis que un contrato de flete a plazo es un contrato a plazo financiero que permite a los armadores, fletadores y especuladores protegerse contra la volatilidad de las tarifas de flete. El propietario otorga un contrato con derecho de comprar o vender el precio del flete para futuras fechas, también son productos extrabursátiles elaborados de principal a principal y, afectada por la evaluación de la ruta pertinente y la clase de activo específica (Pelagidis & Panagiotopoulos, 2019).

Recapitulando la información de los autores, un contrato de fletamento por tiempo es un acuerdo legal entre dos partes, generalmente un armador y un fletador. La duración de un contrato puede variar según las necesidades de las partes involucradas, días, meses o varios

años, y la tarifa de alquiler se calcula normalmente sobre una base diaria o mensual. Además, estos contratos se utilizan comúnmente en la industria naviera y consolidadoras.

Consolidadora o freight forwarder

Citando a María Feo Valero y Julián Martínez Moya los agentes terrestres, los cargadores y los agentes de carga han sido identificados por la literatura como los dos tomadores de decisiones potenciales en la elección de puertos. Sin embargo, vale la pena resaltar el papel que juega cada uno en la cadena de suministro marítimo: los cargadores inician el flujo comercial y de transporte que genera cada carga, mientras que los transitarios son agentes intermediarios contratados por empresas para administrar sus envíos (Feo-Valero & Martínez-Moya, 2022).

Como señala Roy Batchelor; Amir Alizadeh; Ilias Visvikis el objetivo de la creación del Freight Forward Market en 1992, fue proporcionar un mecanismo para cubrir el riesgo de la tasa de flete en los sectores de graneles secos y húmedos a granel de la industria naviera. Los Forward Freight Agreement (FFA) son contratos de principal a principal entre un vendedor y un comprador para liquidar una tarifa de fleteo alquiler una cantidad específica de carga o tipo de embarcación, de una o más rutas comerciales (Batchelor et al., 2007).

De acuerdo con Jorge Giraldo menciona que el sector de envío y transporte de carga ayudan a coordinar y organizar el movimiento de mercancía a diferentes puntos del país, superaron con éxito el desafío de manipuleo de carga, con ayuda de la tecnología es posible la iteración rápida entre comprador y vendedor permitiendo optimizar tiempos (Giraldo Diaz & Fuerst, 2019)

Además, se puede destacar que los Freight Forwards ayudan a los clientes a navegar por la complejidad logística del comercio internacional garantizando que los productos se transporten de manera segura y eficiente de un lugar a otro.

Tabla 1
Marco conceptual - Variables

Variables independientes	Variables dependientes	Variables intervinientes
- Implementar la NIIF 15 ala compañía Consolidadorade carga y transporte Ecuador Cía. Ltda.	Contrato con clientes Divulgación -Acumulación o devengo -Mitigar riesgos contables	- Contrato de fletamento por tiempo o “time charter” - Consolidadora o freight forwarder

Nota: Esta tabla muestra las variables importantes que toma en consideración en el proyecto.

Definición de Términos

Cliente – Es un elemento importante para aumentar la rentabilidad de la empresa, también, la lealtad del cliente se ha definido como un compromiso profundamente arraigado para volver a comprar o volver a patrocinar un producto (Ramírez-Asíset al., 2020).

Ganancia. - Es aumentar el nivel de ingresos de la empresa en lugar de disminuirlos, todo en razón de reflejar un mayor valor y rendimiento por parte de la empresa (Cumpean Luna et al., 2021).

Cumplimiento. – Es actuación de la obligación para referirse del exacto desarrollo del vínculo contractual (Piraino, 2020).

Obligación. – Es un programa de acción por la conducta del deudor que garantiza una disciplina pura y simple (Piraino, 2020).

Transparencia. – Es el flujo incremental de información oportuna y confiable de carácter económico, social y político, accesible a todos los actores relevantes (Villoria,2021).

Comparabilidad. - Es un elemento significativo para la toma de decisiones económicas relacionadas con la estimación de pronósticos, la evaluación de riesgos financieros, la eficiencia y la precisión de las auditorías externas; incluso, influye en aspectos macroeconómicos, como el incremento de la inversión extranjera y la liquidez de los mercados de deuda (Rico Bonilla et al., 2020).

Forward Freight Agreement. – Lengua traducida en “Acuerdos de Flete a Plazo” es un contrato entre contrapartes para liquidar una tarifa de flete en cantidad específica de carga para una de las principales rutas de transporte de carga seca a granel o cisterna en una fecha determinada en el futuro (*Forward Freight Agreement (FFA) and Freight Risk Management, a powerfu*, 2022).

Fletamento. - Es un contrato en virtud de la cual una persona física o jurídica (fletante) pone un buque, debidamente armado y tripulado a disposición de otra persona (fletador) a cambio de una determinada suma de dinero por el flete (Torres Díaz- Madroñero, 2022).

Detation. - La demora y la detención entran en juego cuando los contenedores de un transportista o de una línea naviera no se devuelven dentro de los días libres permitidos. Los días libres determinan la cantidad de días que un remitente puede usar el contenedor de forma gratuita. Si se excede el tiempo libre, el usuario debe pagar un cargo por demora y detención. Estos cargos generalmente se calculan por día (*Explicación de los cargos por Demurrage & Detention.*, 2021).

Customer service. - El servicio al cliente es el servicio prestado por las empresas antes, durante y después de la compra. Un buen servicio al cliente mejora la satisfacción del cliente y el rendimiento empresarial (Li et al., 2019).

3PL (Third Party Logistics). – También conocido como logística de tercero o logística tercerizada, encargada de dar servicio de transporte, almacenaje y organización o gestión de ambas (Cyzerg, 2020).

Liquidez corriente. - Muestra la capacidad de las empresas para hacer frente a sus vencimientos de corto plazo, estando influenciada por la composición del activo circulante y las deudas a corto plazo, por lo que su análisis periódico permite prevenir situaciones de iliquidez y posteriores problemas de insolvencia en las empresas (Superintendencia de Compañías, 2019).

Endeudamiento del Activo Total. - Este índice permite determinar el nivel de autonomía financiera. Cuando el índice es elevado indica que la empresa depende mucho de sus acreedores y que dispone de una limitada capacidad de endeudamiento, o lo que es lo mismo,

se está descapitalizando y funciona con una estructura financiera más arriesgada (Superintendencia de Compañías, 2019).

Solidez financiera. - Para Mejía (2012) la solidez financiera es la columna vertebral de la empresa, siendo el respaldo real que el patrimonio brinda al correcto desempeño de la organización bajo su nivel de endeudamiento, la liquidez y la solvencia financieras (Espinoza Sifuentes, 2020).

Apalancamiento.- Es pedir prestado dinero para invertirlo y de esta manera aumentar el rendimiento, así mismo es importante notar que a mayor apalancamiento, el capital propio invertido es menor y el riesgo aumenta (Morales Herrera, 2019).

Capital de Trabajo.- Es un factor relevante en la administración empresarial, puesto que proporciona a las firmas los recursos necesarios para llevar a cabo sus operaciones regulares de forma ininterrumpida, mediante el financiamiento de las inversiones de corto plazo (Espinoza et al., 2019).

Contribución Marginal. – Es el exceso de ingresos con respecto a los costos variables, exceso que debe cubrir los costos fijos y la utilidad o ganancia (ESAN, 2017).

Rotación cuentas por cobrar. - Es un ratio de actividad o gestión, que tiene como objeto medir el periodo de cobranza (días) que se concede a los clientes y la rotación anual (veces) de cobro de las cuentas por cobrar, para poder estimar políticas de crédito y cobranza (Pari Yerba & Ramos Pochuanca, 2021).

Supuestos

Dentro de este punto la conjetura es la complejidad estructural de los cinco pasos, así como el análisis del contrato de clientes, identificar la obligación de desempeño, determinar el precio de transferencia por la contraprestación variable, asignar el precio de transferencia de la transacción a las obligaciones de desempeño si hay descuento o contraprestaciones con importes variables y por último reconocer los ingresos cuando la empresa cumpla con su obligación de desempeño.

También se podría considerar que el almacenamiento está muy interrelacionado o es muy interdependiente de otros aspectos del contrato, como el embalaje y el transporte nacional, que se puede suponer que es parte de la obligación de desempeño distinta.

Limitaciones

1. Evidentemente, es imposible observar los tipos de transacciones del mercado logístico a nivel nacional, dando a conocer que no se insinúa el tamaño de la muestra, ya que la idea central de este trabajo es analizar la implementación de los cinco pasos de esta norma.
2. El estudio se realizará únicamente en la implementación de la NIIF 15 para la compañía “*Transglobal Ecuador*”.
3. Podría no existir información científica suficiente para respaldar el marco teórico de la investigación aplicada a empresas consolidadoras de carga en Ecuador y LATAM.

Delimitaciones

La investigación está diseñada únicamente en la temática de adopción NIIF 15 en la Compañía “*Transglobal Ecuador*”, para determinar las brechas estructurales de los cinco pasos, obteniendo información a través de fuente secundaria y en el reconocimiento de los ingresos de contratos con clientes se considera información propia de la empresa.

Capítulo II. Revisión de Literatura

Marco Contextual

Este marco contextual permite conocer un poco más de la Consolidadora de Carga “*Transgloval Ecuador*” marcado por la transformación y reajuste sociológico, económico, político y tecnológico, donde se enlista de la siguiente manera:

a) Social

“*Consolidadora de Carga y Transporte Transgloval Ecuador Cía. Ltda.*”, es una compañía dedicada a realizar varios servicios logísticos, uno de sus principales servicios es el transporte terrestre y la consolidación de carga, nos encontramos debidamente registrado en el Servicio Nacional de aduana del Ecuador, para operar con normalidad.

El comercio internacional tiene un contexto social globalizado cada vez más común. Esto significa que hay una mayor demanda de servicios logístico y una mayor competencia, ya que muchas empresas necesitan transportar mercancías a grandes distancias, un precio más bajo y con mejor calidad. “*Transgloval Ecuador*”, es experto en transporte carga en América Latina cuenta con cuatro sedes que son Miami, Ecuador, Panamá y Perú. También se asegura de que la distancia geográfica no comprometa la responsabilidad y dedicación en la hora de los envíos de mercadería.

La empresa cuenta con personal servicial, capacitado y con pleno conocimiento de operaciones logística, permitiendo que sean más pragmático en la hora de atender a los clientes, ya que ellos son el pilar de compañía, además en el momento de requerir el servicio son exigentes en solicitar calidad, precio, innovación, rapidez, seguridad, entre otros, para alcanzar y satisfacer sus necesidades la compañía ofrece los siguientes servicios que son:

- Transporte interno (terrestre)
- Almacenamiento
- Carga marítima LCL (carga suelta) y FLC (carga completa o full)
- Flete aéreo
- 3PL (Third Party Logistics)
- Despacho de aduana

Adicional en los servicios de carga suelta otorga a los clientes tránsito de Miami a Ecuador 8 días, bodegaje bonded hasta 30 días, paletizado, segregación y re-embalaje.

b) Económico

La compañía ofrece tarifas bajas y calidad de servicio, porque están capacitados a negociar con los grupos navieros y aéreos; y buscan condiciones convenientes por el volumen de carga que manejan. A los clientes se otorga descuentos por volumen, precios flexibles,

precios de entrega rápida, tarifas de entrega a tiempo, tarifas de entrega garantizada y tarifas de entrega segura. También solicitan servicios adicionales, como la gestión de documentación, el seguimiento de envíos, la gestión de inventario y la gestión de embarques.

A la vez toma en cuenta la flexibilidad de otorgar crédito a largo plazo a los clientes potenciales, y a los clientes nuevos se considera crédito a corto plazo hasta analizar el historial de cartera y la puntualidad de las fechas establecidas.

c) Político

La política de calidad esta direccionada a satisfacer los requerimientos como la entrega a tiempo, rapidez, seguridad, garantía y rastreo, asegurando la calidad del servicio logístico con los estándares establecidos, logrando eficiencia y excelencia organizacional.

Establecer permanentemente la mejora continua en los procesos evolutivos a través del personal involucrado y directiva, que permitirá tener una excelente customerservice.

Cumplir con las solicitudes de confiabilidad y legales en la presentación de contratos a clientes y documentación vinculante, haciendo capaz de garantizar el nivelde calidad.

d) Tecnología

“*Transglobal Ecuador*” debe estar al día con las ultimas tendencia en el transporte de carga, así como el uso de tecnologías de vanguardia para mejorar la eficiencia, productividad y eficacia, logrando a través la implementación de sistema contable, sistema adaptable al seguimiento de las cargas, sistema de gestión documental, sistema de gestión de almacenaje, sistema de rastreo y sistema de seguridad. Estos sistemas permiten monitorear, administrar y controlar el flujo de carga desde origen hasta destino. También permite ahorrar tiempo y dinero al reducirlos errores y aumentar la eficiencia, teniendo un seguimiento preciso de la carga y unamejor comunicación con los clientes.

Las redes sociales es un medio tecnológico que permite a la empresa ser reconocido a nivel global y por medio de su página web resuelve las inquietudes y cotiza a los clientes. Además, cuentan con un programa de rastreo que facilita al cliente conocer el tránsito de su carga y fecha próxima de llegada.

Marco Legal / Marco Normativo

Respecto a la vigencia para desarrollar servicios logísticos artículo 36 del desarrollo económico COPCI, tales como:

c)almacenamiento de carga con fines de consolidación y desconsolidación, manejo de puertos secos o terminales interiores de carga, coordinación de operaciones de distribución nacional o

internacional de mercancías. De manera preferente, este tipo de zonas se establecerán dentro de o en forma adyacente a puertos y aeropuertos, o en zonas fronterizas (Ley Orgánica de la Función Legislativa, 2020, p.18)

En relación con las obligaciones para consolidadoras de carga el Servicio Nacional de Aduanas mediante resolución Nro. SENA-E-DGN-2013-0488-RE, artículo 3 indica lo siguiente:

1. Cumplir con lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, su Reglamento, la presente resolución y demás disposiciones que emita la Dirección General del SENA-E, tales como: a) Emitir documentos de transporte tales como: conocimiento de embarque o guía aérea. b) Elaborar el manifiesto de carga de las mercancías desconsolidadas. c) Tramitar las justificaciones de los manifiestos de carga que deba presentar la compañía de transporte. d) Otras que determine la autoridad aduanera.
2. Realizar operaciones de agenciamiento de carga solamente con las empresas del extranjero que se encuentren registradas [...] SENA-E.
3. Pedir autorización previamente al SENA-E para efectuar cualquier cambio, ampliación, disminución del listado de empresas consolidadoras y/o desconsolidadoras del extranjero con las que esta quiera actuar en su nombre y representación. [...]
4. Mantener de manera física o digital, los archivos de su documentación de base, de los documentos de cobro por servicios y, en general, de toda la documentación correspondiente a las operaciones aduaneras que efectúen, por el lapso de cinco años. Conforme lo establezca el SENA-E.
5. Mantener de manera física o digital, los registros de las actas de entrega de cada uno de los documentos de transporte para cada trámite, por el lapso de cinco años. Conforme lo establezca el SENA-E.
6. Presentar la documentación o información requerida por los servidores del SENA-E, dentro del plazo que establezca el SENA-E para el efecto, de conformidad con lo estipulado en el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones.
7. Cumplir y mantener los requisitos o condiciones establecidos para operar.

8. Informar a la autoridad aduanera cualquier novedad como producto de su accionar y que implique la presunción de un delito o infracción aduaneros, antes que la Autoridad Aduanera lo percate.
9. Responder por las acciones de sus empleados en el desempeño de su actividad inherente al giro del negocio.
10. Comunicar a la Dirección Nacional de Intervención, los siguientes cambios respecto de las actividades que ejerzan, en el plazo máximo de 15 días calendario, [...]
11. Asegurarse de que la información contenida en los documentos de transporte coincida con la carga arribada en lo que se refiere a la cantidad de bultos y descripción general de mercancías.
12. Asegurarse de la identidad y existencia del importador o exportador, domiciliados en el Ecuador, para quien presta sus servicios(COPCI, SENAE-DGN-2013-0488-RE, 2013, p.2-4).

El nuevo código de comercio define parámetros comunes para la contratación de diversas operaciones logísticas, así como el contrato, detallando sus elementos y características, también refleja los deberes y responsabilidades. El Código de Comercio indica lo siguiente:

Art. 682[...]El contrato de operación logística podrá consistir en una, varias o todas aquellas actividades, las cuales realizará a cambio de una contraprestación o precio.

Art. 688.- Cuando la operación logística consista en la coordinación u organización de actividades que impliquen la recepción de mercaderías que se importen al país, deberá cerciorarse de que todos los documentos de importación y aduaneros se encuentren debidamente en regla a fin de poder cumplir con el contrato respectivo.

Art. 689.- Son obligaciones del operador logístico aquellas que se pacten entre las partes, dependiendo el alcance de la operación logística, y podrán comprender, entre otras, las siguientes: a) El embalaje, verificación y control de las mercancías y cargas... c) Transporte hasta la plataforma logística desde donde recoge la carga y hasta el nodo de carga al transporte principal... e) Cumplimiento de las formalidades aduaneras de importación y exportación; f) Manipulación en origen y destino g) Transporte principal; h) Gestión de seguros; i) Entrega

(Código del Comercio, 2019, p.96-97).

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el IASB) ha publicado la modificación de la norma en marzo del 2018 indicando lo siguiente:

Objetivo. - El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

Alcance. - Una entidad aplicará esta Norma a todos los contratos con clientes, excepto en los siguientes casos: a) contratos de arrendamiento dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamientos; b) contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 17 Contratos de Seguros[...]; c) instrumentos financieros y otros derechos u obligaciones contractuales dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC27 Estados Financieros Separados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; y d) intercambios no monetarios entre entidades en la misma línea de negocios hechos para facilitar ventas a clientes o clientes potenciales[...](*NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.pdf*, s. f.)

La Superintendencia de Compañías mediante resolución N.º ADM. 08199 del 3 de julio 2008, ratificó la obligación que las empresas y entidades sujetas al control y vigilancia de Super Cía. Deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” (Ley de Compañías, Valores y Seguros, 2019, p.1).

Mediante resolución N.º SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el artículo sexto determina lo siguiente:

Si una compañía regulada por la Ley de Compañías actúa como constituyente u originador de un fideicomiso mercantil, a pesar de que pueda estar como Pequeña o Mediana Entidad (PYME), deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas. [...] Para el caso de las compañías constituyentes u originadas de fideicomisos, que se inscriban en el catastro Público de Mercado de Valores, su año de transición será el de su inscripción; [...] aplicara la normativa completa en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” [...]

el 1 de enero del año de aplicación (Ley de Compañías, Valores y Seguros, 2019, p.5).

Marco Teórico

En el Ecuador, actualmente el sector del comercio exterior y todos los operadores que forman parte de este, deben regirse a lo señalado en el COPCI (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones) documento que fue aprobado en el año 2010, con la finalidad de regular en un solo documento las actividades del comercio exterior y reglamentación (Puga Hidalgo, 2014).

Mediante el Reglamento al Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio, del Libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en el artículo 2 indica las siguientes definiciones:

[...] **n) Carga Consolidada.** - Agrupamiento de mercancías pertenecientes a uno o varios consignatarios, reunidas para ser transportadas desde un puerto, aeropuerto o terminal terrestre con destino a otro puerto, aeropuerto o terminal terrestre, en contenedores o similares, siempre y cuando se encuentren amparadas por un mismo documento de transporte;

o) Carga peligrosa. - Todo artículo o sustancia que pueda constituir un riesgo importante para la salud, el medio ambiente, la seguridad personal o de los bienes, según disposiciones emanadas de la normativa nacional, o de Organismos Internacionales;

p) Carga suelta. - Bienes individuales que por su tamaño o naturaleza no son transportados en unidades de carga y que se manipulan y embarcan como unidades separadas, o que, como consecuencia de una desconsolidación, adquieren este estado; [...]

t) Consolidación de Carga. - Es el acto de agrupar mercancía correspondiente a uno o varios embarcadores para ser transportadas hacia o desde el Ecuador, para uno o más destinatarios, mediante contrato celebrado con un consolidador o agente de carga debidamente autorizado por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador;

u) Consolidador de carga. - [...] Operador distinto del porteador, que transporta carga en forma agrupada, bajo su nombre y responsabilidad, destinada a uno o más consignatarios finales, debidamente autorizado por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. [...]

hhh) Transporte multimodal Internacional. - Traslado de mercancías por lo menos con dos modos diferentes de transporte, en virtud de un único Contrato de Transporte Multimodal, desde un lugar en que el Operador de Transporte Multimodal toma las mercancías bajo su custodia y responsabilidad hasta otro lugar designado para su entrega; [...] (COPCI, 2022, p.1-3)

La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 15 es una norma convergente entre el IASB y el FASB, mismo que inicio en el año 2002, publicando esta normativa en el año 2008, y finalmente, se emite la norma definitiva el 28 de mayo del año 2014, la cual se aplica a partir del 1 de enero del año 2018. La IFRS 15 utiliza los términos “contract asset” y “contract liability” para describir lo que se conoce como 'ingresos devengados' e 'ingresos diferidos’ (Loaiza Reina et al., 2019)

La International Financial Reporting Standards IFRS 15 dan a conocer las siguientes definiciones:

Contrato. - Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles.

Activo del contrato (contract asset). - El derecho de una entidad a una contraprestación a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente cuando ese derecho está condicionado por algo distinto al paso del tiempo (por ejemplo, el desempeño futuro de la entidad).

Pasivo del contrato (contract liability). - La obligación de una entidad de transferir bienes o servicios a un cliente por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente.

Cliente (customer). - Una parte que ha contratado con una entidad la obtención de bienes o servicios que son resultado de las actividades ordinarias de la entidad a cambio de una contraprestación. Ingresos Incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.

Obligación de desempeño. - Un compromiso en un contrato con un cliente para transferirle: (a) un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto; o (b) una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente los mismos y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

Ingreso de actividades ordinarias. - Ingresos que surgen del curso de las actividades

ordinarias de una entidad.

Precio de venta independiente (de un bien o servicio). - El precio al que una entidad vendería un bien o servicio comprometido de forma separada a un cliente.

Precio de transacción (para un contrato con un cliente). - El importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (NIIF 15 - *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.pdf*, s. f.)

Valor razonable

Es el monto por el cual pueden intercambiarse activos o liquidarse pasivos entre compradores y vendedores interesados y debidamente informados en una transacción libre (Rodríguez, 2019).

Contrato de servicio con clientes

(Commerce, 2010) Los contratos de servicio son el contexto que influyen en los patrones potenciales creando valor a los clientes, con la finalidad que su portafolio pueda requerir un sistema de crecimiento. Cada contrato incluye su propio conjunto de compromisos asumidos con el cliente en términos de utilidad, garantía, costos y riesgos. Los servicios son sistemas socio-tecnológicos como elementos operativos y las personas actúan como concentradores de otros activos en subsistemas sociales y técnicos.

Según (Greenbaum, 1991) menciona que existen diversos factores que determinan los acuerdos dentro de un contrato, la importancia relativa según su necesidad y expectativa financiera como:

Competitividad del entorno. Un punto fundamental a la hora de fijar precios de un servicio radica en tener en cuenta las tarifas que implican la competencia.

Estructura de costos internos. Debe tener en cuenta sus propios costos cuando cree una estructura de precios para su consulting. Aquí se incluye el salario, renta, gastos de operación y otros costos directamente asociados al giro del negocio.

Valor para el cliente. También deberá tener en cuenta el valor añadido que sus servicios proporcionan a sus clientes, este valor puede variar de manera monetaria hasta la pérdida de oportunidades.

Sus propios criterios sobre ingresos y tiempo. Asignar un precio al servicio implica estudiar al mercado competidor para no sobrepasar precios exagerados y estos conlleven al cliente cambiar de proveedor. Además, el tiempo es importante permite que la mercancía sea entregada en los tiempos establecidos dentro de un contrato.

La situación presente de su firma. La cantidad de trabajo que se tenga en un determinado momento afectará definitivamente a la estructura de precio que implique en dicho momento. Por ejemplo, si está usted muy ocupado, el precio para un nuevo trabajo será más alto del que cobrarías realmente lo necesitara.

(Zárate, 2015) Los contratos de transporte es bastante antigua, usualmente encaminados a coordinar el transporte de la mercancías y que intervienen para el efecto en la contratación de tal servicio con el objetivo de facilitar la negociación con el transportador respectivo. El transporte marítimo existía en los puertos personas que se encargaban de coordinar la contratación con las navieras (en tiempos que no existían las líneas regulares de transporte) haciéndose “pieza clave” de la operación dado su particular conocimiento del mercado, de las rutas y las naves.

(Zárate, 2015) En la actualidad, la logística es una actividad esencial en cualquier empresa. En efecto, todo proceso de producción de bienes o de prestación de servicios requiere cada vez un mayor grado de organización que permita reducir costos y optimizar los recursos, todo con el objetivo final de que el producto sea lo más competitivo posible en el mercado respectivo. A pesar de la importancia que la logística ha tomado en el marco de la actividad empresarial, poco se ha dicho sobre los alcances que desde una perspectiva legal puede llegar a tener el concepto.

Estados Financieros

(Sáenz, 2020) Los Estados Financieros son documentos donde se reflejan o plasman de forma concreta las operaciones o actividades realizadas por una entidad económica, su situación financiera y los cambios experimentados en una fecha determinada, con la finalidad de satisfacer las necesidades de información que tenga la administración y los terceros

interesados en la empresa. También menciona que es un documento primordialmente numérico que proporciona informes.

Estado de situación financiera. – Es un Balance General que demuestra la situación financiera de una compañía que se presenta en forma combinada los activos, pasivos y patrimonio como si fueran una sola y busca mostrar adecuadamente los riesgos a los que están expuestos los inversores, así como los bienes y derechos en que están invertidos dichos recursos (activos) (Medina Urbina, 2019).

Estado de Resultado Integral. – El Estado de Resultado Integral o de pérdidas y ganancias es el documento contable que muestra la diferencia entre el monto de sus ingresos y los gastos de una entidad económica por un período determinado, mediante las operaciones de ingresos menos el costo de ventas, se obtiene la utilidad bruta en ventas, luego se disminuyen los gastos operacionales para conocer la utilidad o pérdida del ejercicio antes de los impuestos; además se resta el porcentaje de participación de los trabajadores, impuesto a la renta, la reserva legal y otros impuestos, dando como resultado la utilidad neta o pérdida del ejercicio (Parrales Carvajal et al., 2020).

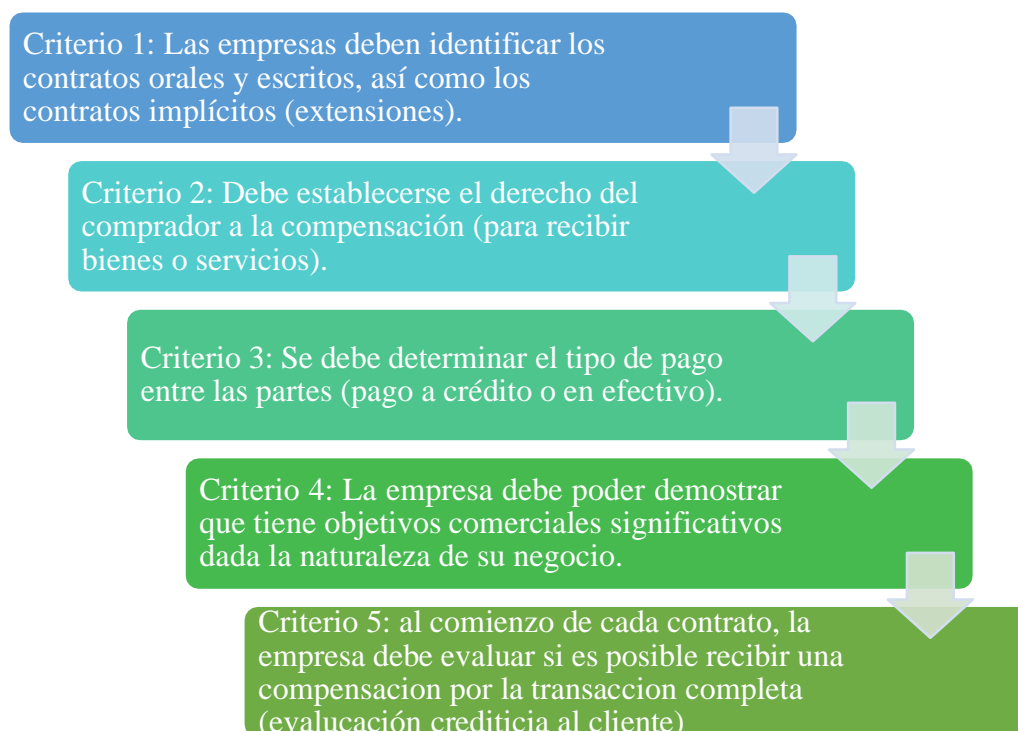
La utilidad o pérdida servirá a los usuarios revisar la información financiera y evaluar los cambios potenciales de los recursos económicos futuros, con el objetivo de medir el potencial de la entidad para generar flujos de efectivo y estimar la eficiencia y eficacia. Asimismo, se pueden utilizar estos recursos que conlleve a la buena toma de decisiones operativas y mejorar la rentabilidad del negocio. La utilidad o pérdida obtenida modifica el capital contable del ente económico en el Estado de Situación Financiera (Sáenz, 2020).

La NIIF 15 establecen un marco para la contabilización de ingresos por medio de un modelo subyacente que son los cinco pasos, que se refiere a continuación: (Guerrón Tobar, 2021).

Paso 1: Identificar el contrato

La identificación del contrato con clientes proporciona cinco criterios como: tener sustancia económica, la cobranza de la contraprestación, identificar el derecho de obligación y términos y condiciones de pago. También, establecen criterios para que la entidad considere el contrato dentro del alcance, se presenta en la siguiente figura: (Rueda Chila, 2020):

Figura 1
Criterio del primer paso en identificar el contrato



Fuente: Norma Internacional de Información Financiera 15Elaborado por: El autor

Nota: En la ilustración representa los criterios que cuenta cada contrato bajo la NIIF.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño

Un contrato consiste en una promesa de entrega como producto o servicio a un cliente; si estos bienes o servicios son diferentes, la promesa es una obligación de desempeño y se trata por separado. La determinación de las obligaciones de desempeño debe tener en cuenta los términos del contrato y las prácticas comerciales normales, como las promesas que surgen de las tácticas de negocio, servicio gratuito o cupones de descuento (Guerrón Tobar, 2021).

Paso 3: Determinar el precio de la transacción

El precio de la transacción puede ser una cantidad fija de contraprestación por el cliente, pero a veces puede incluir una contraprestación variable o no monetaria. Si el contrato contiene un elemento de financiación significativo, el precio de la transacción también se ajusta por el valor del dinero en el tiempo y cualquier compensación al cliente.

Si la contraprestación es variable, la empresa estima el importe de la contraprestación adeudada a la empresa a cambio de los bienes o servicios prometidos. El precio de transacción es el monto por el cual la empresa asume el derecho de transferir el producto o

servicio prometido al cliente, excluyendo los pagos recibidos en nombre de terceros (Rueda Chila, 2020).

Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato

Es importante destacar que, si el contrato contiene múltiples pasivos diferenciados, la entidad deberá distribuir el precio de la transacción entre los distintos pasivos, con relación a los precios de venta independientes. La mejor evidencia de un precio de venta por separado es el precio al que la empresa vende los bienes o servicios divididos. Si este precio no está disponible, la empresa debe estimar el precio de venta utilizando métodos que maximicen el uso de datos observables.

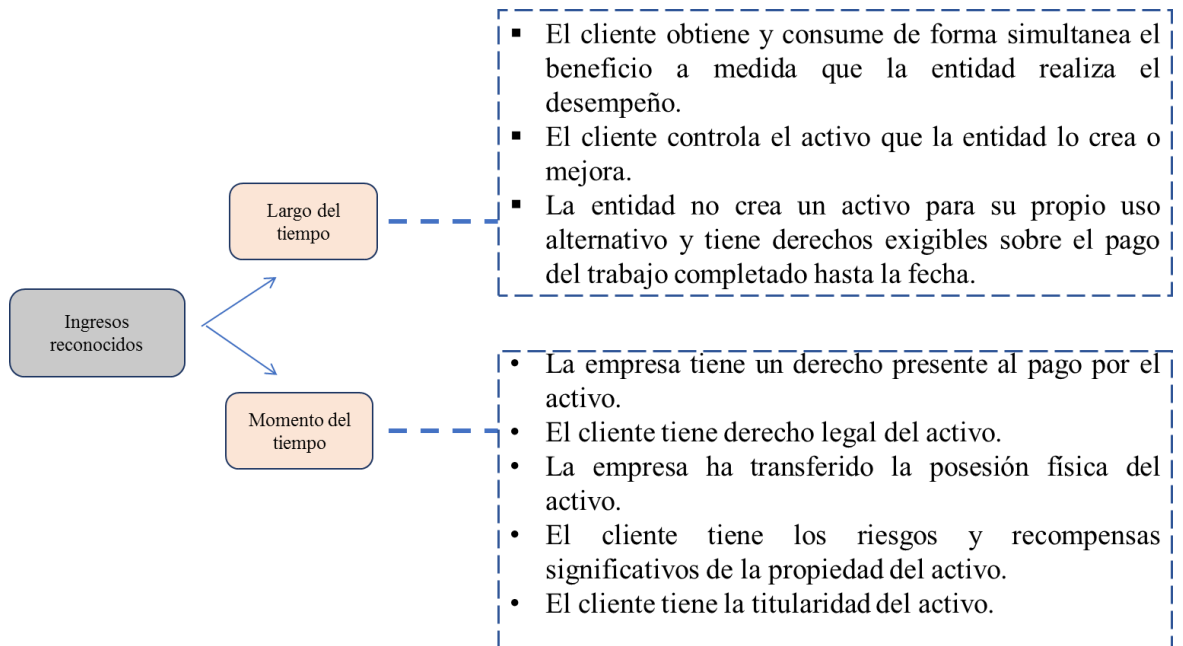
Además, si el precio de la transacción incluye un monto variable, se debe evaluar si el monto variable corresponde a la totalidad o parte de las obligaciones contractuales. El contrato cubre varios bienes o servicios diferentes, generalmente se otorgan descuentos sobre el precio total en comparación con el monto que se cobra, asimismo los bienes o servicios se compran por separado. Salvo que la empresa disponga de documentación observable (y cumpla los requisitos establecidos en la norma) (Deloitte, 2014).

Paso 5: Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones

Una obligación se considera cumplida cuando se transfiere al cliente el control de los bienes o servicios ("activos") en los que se basa la obligación. "Control" significa la capacidad de dirigir el uso del "activo" del bien o servicio y obtener sustancialmente todos los demás beneficios. Este enfoque conceptual difiere, por ejemplo, de la NIC 18, donde los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando se han transferido los riesgos y beneficios significativos de la propiedad (Deloitte, 2014).

A continuación, se presenta la siguiente figura para el reconocimiento de los ingresos según a lo largo del tiempo y en su momento:

Figura 2
 Ingreso reconocido del quinto paso de la NIIF 15



Fuente: Ingresos reconocidos de la NIIF 15 Elaborado por: El auto.

Capítulo III.

Metodología de la Investigación Diseño Metodológico

El estudio es de campo, recopilando información directamente del contexto en donde ocurre el problema, consultando a trabajadores de la empresa “*Transgloval Ecuador*” para conocer sus opiniones y experiencias sobre el tema. Además, es de índole observacional, en vista que permite discutir de forma sistemática la adopción y aplicación de la NIIF 15, para determinar el cambio dentro de los reportes contables y comprender la tendencia de los Estados Financieros de “*Transgloval Ecuador*”. El análisis es retrospectivo, donde se observa de manera comparable el Estado Financiero del 2021, permitiendo ver con claridad el impacto real de las ganancias y sea relevante en la toma de decisión del grupo empresarial (Prather-Kinsey et al., 2022).

Por otro lado, dependiendo del tipo de medición, se encuentra en la categoría transversal, porque el análisis de los datos se realiza en un momento determinado, es decir, cuando se toma la decisión de aplicar el estándar con respecto a la magnitud y un solo ejercicio económico (Cisneros Ortiz, 2018).

Tipo de Investigación

Este estudio es exploratorio. Como sugiere el nombre, la investigación exploratoria tiene como objetivo investigar o explorar un tema o pregunta de investigación que se ha abordado poco o nada y que se encuentra información de libre acceso. Por lo tanto, ayuda a familiarizar los fenómenos relativamente desconocidos, menos estudiados o nuevos, de modo que puedan identificar conceptos o variables prometedoras, e incluso identificar posibles relaciones entre la norma (Quintanilla Bonilla, 2019).

Considerando que la problemática existente se presenta en la consolidadora de carga, por la adopción de la NIIF 15 permitiendo analizar el impacto de su aplicación, se selecciona la investigación descriptiva, de acuerdo con Hernández et. al, (2014) señalaron que: “La investigación descriptiva para la identificación de las percepciones que poseen los relacionados con la problemática existente. La cual se integra con el diseño seleccionado” (Mendoza Bravo, 2019).

Enfoque de Investigación

De acuerdo al diseño del trabajo y con base de la información recopilada muestra predicción en el cambio de la información financiera con la posibilidad de afectar los comportamientos competitivos de la consolidadora de carga, también se considera que es relativamente apropiado implementar en consonancia un enfoque cualitativo riguroso, debido a que se propone una dinámica organizacional para promover la aplicación de la NIIF 15 y revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación (Prather-Kinsey et al., 2022).

Validez y Confiabilidad Población

(Ine, 2002) “Población se refiere al conjunto de elementos que se quiere investigar, estos elementos pueden ser objetos, acontecimientos, situaciones o grupode personas”.

(Westreicher, 2021) “La palabra población procede del latín *populatio*, que significa ‘multitud’. A su vez, *populatio* deriva del latín clásico *populus*, que quiere decir ‘gente’ o ‘pueblo’”.

La población para este estudio involucró a trabajadores del área contable y que ascienden a 5 personas, quienes tienen conocimiento sobre esta actividad dentro de la empresa, aportando información útil. Además, se accedió a los informes contables de la “*Compañía Consolidadora de Carga y Transporte Transglobal Ecuador Cía. Ltda.*” periodo 2021.

Muestra

(López, 2004) “Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. La muestra es una parte representativa de la población”.

En el siguiente estudio se aplica un muestreo no probabilístico por conveniencia, eligiendo al contador de “*Transglobal Ecuador*” quien está frente del área contable de la compañía, incluyendo dos asistentes. A su vez, para la aplicación de los cinco pasos que establece la NIIF 15 se toma en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, provisiones contables, libro diario, mayores contables del 2021, que han sido fuente oficial de este análisis, compañía que se encuentra localizada en la ciudad de Guayaquil.

Capítulo IV. Análisis y Discusión

Recolección y Registro de datos Análisis de entrevista al equipo humano

La entrevista al personal que conformó la muestra se realizó con el objetivo de evaluar el tratamiento de los ingresos en la empresa “*TransGloval Ecuador*” y las percepciones sobre la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes. Dicho esto, se presentan las respuestas de cada individuo y un análisis por pregunta:

1. ¿Cuáles son las líneas de negocio que usted conoce que la compañía maneja en su portafolio de servicios?

Contador: Considero que las líneas de negocio que maneja la compañía son el consolidado y desconsolidado de carga marítimo y aéreo, servicio de manipuleo, almacenaje, 3PL, transporte interno, aduana y Ecuapass. Además, también ofrece servicio de inspección antinarcótico, seguro de riesgo para las cargas, certificación de Fito sanitario.

Asistente 1: La empresa ofrece varios servicios; sin embargo, entre los más importantes destaca el consolidado desconsolidado de carga marítima y aérea.

Asistente 2: Existen diferentes servicios ofrecidos por la empresa relacionadas a la logística internacional, pero entre los principales está el consolidado y desconsolidado de carga marítimo y aérea.

Análisis: Según la respuesta de los consultados, se evidencia que la empresa se desenvuelve ofreciendo servicios relacionados a la logística internacional en donde destaca el consolidado y desconsolidado de carga marítima y aérea, incluyendo otros servicios en donde incluso está la inspección antinarcótica, seguro de riesgo para las cargas y certificación fitosanitaria, que son aspectos relevantes al momento de realizar una exportación o importación de la carga.

2. ¿Qué políticas o procedimientos aplica para el crédito a los clientes por el servicio ofrecido?

Contador: La compañía no cuenta con políticas contables, el procedimiento que se maneja por el servicio ofrecido para los clientes que importan o exportan mayor carga se firma un contrato entre las partes, con las condiciones de crédito de 30, 60, 90 hasta 120 días depende mucho del tránsito de la carga. Con respecto a los clientes que importan o exportan menos carga y llevan varios años trabajando con la compañía cuentan con crédito de 30 y 45 días; para ellos, la negociación es cuando la carga llega al puerto de embarque esto aplica para las importaciones y con respecto a las exportaciones cuando la carga sale del puerto de partida se procede a emitir la factura con el crédito otorgado. Además, a los clientes nuevos o que traen por temporada el crédito es al contado. Podemos decir, que para este grupo el contrato es verbal.

Asistente 1: Por el momento no dispone de políticas, simplemente se ofrecen facilidades de pago entre 30 a 120 días en función de la carga que movilizan y también se ofrece a clientes habituales, pero de 30 a 45 días.

Asistente 2: Las políticas no están escritas pero el personal encargado tiene o considera ciertos parámetros para su implementación. Por un lado, si hay clientes que exportan mayor cantidad de carga se les ofrece crédito entre 30 a 120 días, y para aquellos que ya son recurrentes de 30 a 45 días.

Análisis: En cuanto los ingresos, queda en evidencia que no existen políticas o procedimientos relacionados al crédito a los clientes por el servicio que ofrecen, aunque sí se otorgan créditos a los clientes, lo que ocurre en dos casos particulares. En primer lugar, para clientes que transportan un gran volumen de carga se les ofrece un crédito entre 30 a 120 días, mientras que para clientes que son habituales se le ofrece un crédito de entre 30 a 45 días. Esto claramente es una estrategia para atraer clientes y fidelizarlos, dando esta facilidad a quienes continúan contratando el servicio dentro de la organización.

3. ¿De qué manera la empresa reconoce sus ingresos por actividades ordinarias?

Contador: Los ingresos ordinarios son reconocidos por el giro habitual de la empresa, se emite factura una vez entregado el servicio y esta se refleja en el Estado de Resultado Integral.

Asistente 1: Entregado el servicio, se emite la factura y se registra como ingreso, aunque en ciertos casos, no se recibe el dinero de inmediato.

Asistente 2: Los ingresos se reconocen cuando se gira la factura, aunque hasta eso se ha recibido un anticipo que se reconoce como ingreso, aunque el servicio no haya sido entregado.

Análisis: En este punto se evidencia el problema , quedando expuesto por comentarios de los trabajadores que, en efecto, los ingresos se reconocen una vez emitida la factura y cuando se reciben un anticipo; sin embargo, no se toma en consideración si esos montos aún están por cobrar o si el servicio ya se efectuó al cliente, lo cual afecta a la presentación razonable de la información financiera en vista que las cuentas de ingresos no van a reflejar de forma fiel el resultado de las operaciones.

4. ¿Qué capacitación o capacitaciones relacionadas con la NIIF se han impartido a los colaboradores del área contable en los últimos 3 años? Contador:

Lamentablemente desde que la compañía fue constituida nunca ha recibido cursos de actualización tributario y tampoco de NIIF, los colaboradores del área contable se actualizan por sus propios medios. Creo que el Gerente o dueño de la compañía “*TransGloval Ecuador*” no tiene conocimiento de o importante que son las capacitaciones y actualizaciones.

Asistente 1: Dentro de la empresa no existen iniciativas para la capacitación de los trabajadores en este tipo de normas; sin embargo, son los mismos trabajadores quienes por sus medios buscan actualizarse para lograr un buen desempeño.

Asistente 2: Bueno, no se han ofrecido capacitaciones a los trabajadores en este tema, si no es más bien iniciativa propia del trabajador el actualizarse en ciertos temas para lograr un buen desempeño.

Análisis: Una de las debilidades que se logra evidenciar también en la empresa es la falta de capacitación al personal contable, a pesar de pertenecer a un área crítica dentro de la organización. Cabe señalar que, al no proporcionar la formación adecuada a los trabajadores, esto puede provocar que exista un mayor riesgo a errores en la presentación de esa información financiera. Contrario a esto, los trabajadores han tomado iniciativas para lograr mantener un buen desempeño, recibiendo capacitaciones por iniciativa propia, buscando los medios para acceder a ellas e invertir en su propio desarrollo como profesionales.

5. ¿Qué aspectos relevantes, según su criterio, incluye la NIIF 15 para el tratamiento de los Ingresos de contratos con clientes?

Contador: Considero que el aspecto relevante son los contratos de los clientes que mayor carga importan y exportan, porque si bien es cierto las normas contables han mejorado al pasar del tiempo, para el cálculo del impuesto diferido y la conciliación tributaria. Incluir la NIIF 15 con la aplicación de los cinco pasos se reconoce la obligación de desempeño en un tiempo determinado o lo largo, que permite dar información útil y transparente.

Asistente 1: Brinda un paso más claras para reconocer los ingresos por contratos de los clientes, y esto ayuda sobre para la eficiencia de este tipo de operaciones en el negocio.

Asistente 2: Su aplicación puede servir como un marco de referencia para el reconocimiento de ingresos provenientes de contratos con los clientes, ayudando a esta tarea crítica dentro de la empresa en vista que, a partir de eso, se determina el desempeño de un negocio en función de los niveles de rentabilidad que se alcanza. Por ende, un reconocimiento poco efectivo de estos valores puede llevar a la presentación no razonable de la información financiera.

Análisis: Según los criterios de los consultados, la NIIF 15 ofrece aspectos relevantes para el tratamiento de los ingresos de contratos con clientes. Sobre ello, se menciona que se logrará que estos flujos se reconozcan de manera clara, asegurando así que se presente la información financiera de manera razonable y la empresa determine con efectividad las obligaciones que deben cumplir respecto a sus tributos, en función de los resultados de las operaciones al finalizar el periodo contable. Pero, al no ocurrir, puede ocasionar la presentación no razonable de esta información y llevar incluso a problemas, multas o sanciones por parte de los entes controladores.

6. ¿Cuál cree usted que sea la causa para que la empresa no haya evaluado la implementación de la NIIF 15?

Contador: La causa que no haya evaluado la implantación de la NIIF 15 es porque, el área contable desconoce de esta norma, no cuenta con políticas contables, conflictos internos entre los administradores, no incluir procesos de documentación y falta de capacitaciones.

Asistente 1: Como tal, la empresa no le implementa porque existe un desconocimiento, quizás por parte de la gerencia, y no existen las políticas que motiven este tipo de cambios.

Asistente 2: Considero que puede ser producto del desconocimiento de la norma el no disponer de políticas contables claras sobre este tema, además de que se facilita la contabilidad, aunque no es lo correcto.

Análisis: En cuanto a las causas que han llevado a la no implementación de la NIIF 15 se mencionan varias, entre ellas el desconocimiento por parte de la gerencia respecto a este tema, el que no existan políticas que apoyen estos cambios, además de los conflictos que esto puede ocasionar entre los administradores, y la falta de capacitación por parte de los trabajadores quienes deben adaptarse a este cambio si la gerencia aprueba la adopción de esta norma. De igual manera, se hace mención a que el procedimiento actual facilita la contabilidad de estos flujos; sin embargo, no es correcta la forma como se realiza el tratamiento de los ingresos porque no permite presentar de forma fiel los resultados de las operaciones en la entidad.

7. ¿Qué ventajas y/o desventajas cree usted que traería la implementación de esta norma en la empresa?

Contador: Considero que las ventajas de implementar la NIIF 15 ayudaría a mejorar las prácticas contables en el área de contabilidad, inversión internacional e inversiones menos volátiles, ser cotizado en la bolsa de valores y transparencia en la información contable para los clientes actuales y nuevos. Las desventajas de implementar la NIIF 15 considero que no se divulgaría información real, no mejora el acceso al mercado extranjero, no tendría flexibilidad en las prácticas contables.

Asistente 1: Ayudaría la presentación razonable de la información financiera, lo cual a su vez se traduce en informes contables que reflejen la situación real de la empresa y contribuyan a la toma de decisiones más acertadas sobre cómo se está operando.

Asistente 2: Es claro que implementar esta NIIF se lograría una presentación de la información financiera más razonable, porque los ingresos tendrían un tratamiento adecuado y así se aportaría a la toma de decisiones más acertadas a partir de los valores reflejados en el registro de la empresa durante un periodo.

Análisis: Hablando de ventajas y desventajas, se puede destacar en su mayoría ventajas al implementar esta norma, tales como favorecer a la práctica contable en el área encargada la presentación de la información contable de forma más transparente, lo cual que puede ayudar a las inversiones y menor riesgo para las operaciones en vista que las decisiones tomadas, a partir de la información contable, responderán a la realidad del negocio. Así, queda claro que existe una postura favorable respecto a la creencia de que la adopción de esta norma es importante en las empresas, y se evidencia un grado de apoyo respecto a su implementación.

8. ¿Trabajaría activamente para adaptarse al cambio, si en la empresa se decidiera implementar la NIIF 15? Indique las recomendaciones que daría a la gerencia, de ser el caso.

Contador: Sí, trabajaría para adaptarme al cambio de implementación de la NIIF 15; y, recomendaría a gerencia conceder al personal del área contable constantes capacitaciones para cuenten con conocimiento de cómo implementar la norma y elaborar políticas y procesos contables.

Asistente 1: Todo cambio es bueno, en especial cuando ayudará a la eficiencia del área contable y permitirá que la contabilidad se ajuste a normas internacionales. Pero también es importante el compromiso por parte de la gerencia ayudar a que los trabajadores puedan responder de forma correcta a la norma, esto mediante la formación debida.

Asistente 2: Claro que sí, aunque es un esfuerzo de todos y también de la gerencia el demostrar su compromiso hacia los trabajadores, en vista que la implementación demandará de una preparación para el equipo contable que, actualmente, no han recibido por parte de la organización.

Análisis: Finalizando la consulta a los entrevistados, se les consultó si trabajarían activamente para adaptarse al cambio en caso que la empresa decidiera implementar la NIIF, respondiendo de forma unánime que sí estarán dispuestos a este cambio, pero que es un compromiso de todos en la empresa, incluso de la gerencia. Este compromiso se verá reflejado por los esfuerzos que la gerencia realice para fortalecer los conocimientos de los trabajadores del área contable respecto a cómo implementar esta norma, brindando la formación debida. Hay que tener en cuenta que actualmente son los trabajadores quienes asumen estos rubros y deciden prepararse por iniciativa propia, a favor de su desarrollo profesional, sin tener apoyo de la empresa.

Análisis contable de la fidelización de clientes

A continuación, se toma en consideración la aplicación de las brechas estructurales del modelo de los cinco pasos de la NIIF 15, a través de los siguientes puntos:

a) Primer paso: Identificación del contrato

“*Transgoval Ecuador*” firma contratos con cada uno de sus clientes con mayor movimiento de carga, donde se detalla los términos y obligaciones que deben cumplir las partes. Por el cual se toma de ejemplo el contrato del cliente Servigrup compañía encargada a la exportación de mariscos.

- Tareas de acuerdo con el contrato

1. Otros cargos operativos: Certificación de Fito sanitario, inspección antinarcótica, seguro de riesgo.
2. Bill of loading: Flete marítimo, este documento se encuentra consignado a la compañía Transgoval Ecuador por ser Forwarder autorizado por la SENA E.
3. Transmisión de aduana: Ecuapass.
4. Servicio logístico: Transporte terrestre, consolidación de carga, aduana.

- Precio del contrato

El requerimiento del cliente es enviar cuatro contenedores semanales por el mes de octubre y noviembre del 2021, el valor por contenedor es de \$7,766.91 dólares más IVA.

- Plazo en días transito

Los tramites de cargo operativo tiene una duración de 3 días, transito destino 40 días desde puerto Guayaquil a Zhangjiagang se incrementa 7 días X 7 semanas hasta noviembre, cliente solicita 90 días una vez que llegue la carga a destino, duración del contrato 182 días.

b) Segundo paso: Identificar las Obligaciones de Desempeño

En las cláusulas del contrato se determina las condiciones de compromiso y

obligaciones de Servigrup con la empresa, identificar claramente si existe obligaciones de desempeño distintas.

Tabla 2
Obligación de desempeño

Compromisos	¿Es distinta para el cliente?	¿Es distinta en el contexto del contrato?	Combinación de obligaciones
Servicio logístico	SI	NO	SI
Otros cargos operativos	SI	NO	NO
Bill of loading	SI	NO	SI
Transmisión de aduana	SI	NO	SI

Nota. Contrato de cliente “*Transglobal Ecuador*”

En relación con la tabla 2 se identifica cuatro compromisos que no son distintos del contexto del contrato; sin embargo, tres partes de la esencia contienen obligación de desempeño como el servicio logístico (transporte terrestre, consolidación de carga y aduana), Bill of loading (flete marítimo) y transmisión de aduana (Ecuapass) que cumplen con la entrega de la carga en el puerto de Zhangjiagang – China. En el caso del cargo operativo se considera como una obligación de desempeño distinta, ya que no están vinculadas con el servicio que se brinda, de igual forma, el cliente solicita este servicio para regularizar los contenedores y tener salida de este.

c) Tercer paso: Determinación del precio de la transacción

En este caso, el precio establecido en el contrato es de \$ 248,541 dólares más 4,800 por un día de detention cubierto por la compañía, cabe recalcar que se tendrá que identificar el precio por rubro solicitado, como se detalla a continuación:

Tabla 3
Precio de transferencia

Compromisos	Valor x contenedor	Valor del contrato
Servicio logístico	1,050	33,613
Otros cargos operativos	821,51	26,288
Bill of loading	5,840	186,880
Transmisión de aduana	55	1,760
Detation	145	4,640
Actualización ECAS	20	160

Nota. Contrato de cliente "Transgloval Ecuador"

Por la modalidad del negocio la empresa está sujeta a cubrir valores por detation cuando se estima días libres que no son las mismas que establece la naviera, la empresa está obligada a cubrir dichos valores. Dentro del contrato se estable los díaslibres para que el cliente tenga la plena noción fecha de entrega de contenedor y día quecubre la compañía. En la tabla 3 se estima el efecto de la variable por contenedor y porcontrato establecido.

d) Cuarto paso: Asignar el precio de transferencia a las obligaciones de desempeño del contrato

A continuación, en la tabla 4 se muestra el cálculo por detation que cubre la compañía, donde se visualiza la detation por contenedor y la actualización de la carta que solicita la naviera para ser retornado los contenedores posteriores a los días libres. Valor por detation \$145.00 por contenedor y la actualización es por BL (Bill of loading).

Tabla 4
Valor detation por contenedor

Semanas	Contenedores	Valor detation	Valor de la cartade actualización
Primera semana	4	580	20
Segunda semana	4	580	20
Tercera semana	4	580	20
Cuarta semana	4	580	20
Quinta semana	4	580	20
Sexta semana	4	580	20
Séptima semana	4	580	20
Octava semana	4	580	20
Total	32	580	20

Nota. Contrato de cliente "Transgloval Ecuador"

En la tabla 5 se muestra cómo se asigna el importe variable por la obligación de desempeño, cumpliendo con el criterio que indica la NIIF 15, y también se distribuye el importe de la contraprestación en su totalidad.

Tabla 5
Comparación de valor por contrato y por asignación

Compromisos	Valor del contrato	Valor asignado
Servicio logístico	33,613	33,613
Otros cargos operativos	26,288	26,288
Bill of loading	186,880	186,880
Transmisión de aduana	1,760	1,760
Detation	4,640	0
Actualización ECAS	160	0
Total	253,341	248,541

Nota: Contrato de cliente "Transgloval Ecuador"

Nota: Esta tabla muestra la diferencia de 4,800.00 dólares, entre el valor del contrato y el valor asignado al cliente, donde se exonera el rubro por detation.

e) Quinto paso: Contabilizar los ingresos a medida que se satisface las obligaciones de desempeño.

Dentro del contrato se solicita al cliente un anticipo del 40% una vez zarpe la nave, 30% cuando lleguen los contenedores y el 30% restante a 90 días plazo de crédito, para que realice el pago.

El cliente exige la factura cuando se firma el contrato, quedando la transacción de la siguiente forma:

Tabla 6
Transacción de registro en libros por ingreso de la compañía

Fecha	Transacción	Debe	Haber
4/10/2021	1		
	Cuentas por cobrar clientes	255,940	
	Bill of loading // Flete venta		186,880
	Venta		61,661
	IVA Venta		7,399
<hr/>			
Fecha	Transacción	Debe	Haber
4/10/2021	2		
	Equivalente de efectivo	99,414	
	Cuentas por cobrar clientes		99,414

Nota. Libros Transgloval Ecuador

Esta tabla muestra el registro que realizo la compañía cuando firmó el contrato con el cliente.

En la tabla 7 se señala la transacción aplicando la NIIF 15, porque toda transacción debe de contener esencia económica por tratarse de un servicio prestado relevantemente se haya facturado o no.

Tabla 7
Transacción por ingreso aplicando la NIIF 15

Fecha	Transacción	Debe	Haber
4/10/2021	1		
	Cuentas por cobrar clientes	255,940	
	Anticipo de flete		186,880
	Anticipo de cliente		61,661
	IVA Venta		7,399
<hr/>			
Fecha	Transacción	Debe	Haber
4/10/2021	2		
	Equivalente de efectivo	99,414	
	Cuentas por cobrar clientes		99,414

Nota. Transgloval Ecuador

En la tabla se muestra la transacción aplicando la NIIF 15, enviando a la cuenta de anticipo que es una provisión contable hasta que termine la entrega de la carga.

Se realiza el registro de los costos para obtener la esencia económica por la negociación que se obtuvo y cumplir con la normativa establecida de la NIIF 15; además, la negociación con la naviera CMA se estable en dos partes, se entregó el 60% una vez que zarpa la nave y el 40% cuando los 32 contenedores lleguen a su destino. Valor de negociación por contenedor \$ 746.00 (gasto local) y \$4,174.00 (costo de flete). (Ver tabla 8 y 9).

*Tabla 8
Transacción de registro en libros por costo de la compañía*

Fecha	Transacción	Debe	Haber
4/10/20213.....		
	Costo BL	133,568	
	Costo naviero	23,872	
	IVA Compras	2,865	
	Proveedores por pagar		160,305
6/10/20214.....		
	Proveedores por pagar	94,464	
	Equivalente de efectivo		94,464

Nota: Libros Transglobal Ecuador

*Tabla 9
Transacción por costo aplicando la NIIF 15*

Fecha	Transacción	Debe	Haber
4/10/20213.....		
	Anticipo provisión flete	133,568	
	Anticipo proveedores	23,872	
	IVA Compras	2,865	
	Proveedores por pagar		160,305
6/10/20214.....		
	Proveedores por pagar	94,464	
	Equivalente de efectivo		94,464

Nota. Transglobal Ecuador

Estados Financieros del 2021

En la tabla 10 se muestra el Estado de Situación Financiera al cierre del 2021, evidenciando el incremento en el activo de la cuenta anticipo proveedores por \$72,901 y provisión de flete \$133,568 mientras que la variación en el pasivo en la cuenta de anticipo clientes es de \$64,179 y anticipo de flete por \$186,880, valores que incrementa por la aplicación de la NIIF 15 con los cinco pasos. Para ello se ha desarrollado la siguiente tabla:

Tabla 10
Estado de Situación Financiera 2021

Consolidadora de Carga y Transporte TransGloval Ecuador Cía. Ltda.		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Cortado al diciembre 31, 2021 (USD) Expresado en dólares de los Estados Unidos de América		
ACTIVOS	SIN NIIF	CON NIIF
Activos Corrientes		
CAJA CHICA	600	600
BANCOS	883,498	883,498
CUENTAS POR COBRAR	2,757,286	2,757,286
OTRAS CTAS POR COBRAR	824,593	824,593
CTAS POR COBRAR EMPLEADOS	47,732	47,732
ANTICIPO PROVEEDORES	49,029	72,901
ANTICIPO PROVISION FLETE	0	133,568
SEGURO PAGADO POR ANTICIPADO	81,697	81,697
OTROS PAGOS POR ANTICIPADO	85,865	85,865
PAGO ANTICIPADO TARJETACREDITO	2,561	2,561
IMPUESTOS PAGADOS	1,580,689	1,580,689
DEPOSITOS EN GARANTIA	2,250	2,250
Total Activos Corrientes	6,315,800	6,473,240
Activos Fijos		
INSTALACIONES	314,461	314,461
DEPREC ACUM. INSTALACIONES	(32,902)	(32,902)
VEHICULOS	858,768	858,768
DEPREC ACUM VEHICULOS	(320,531)	(320,531)
MUEBLES Y ENSERES	130,564	130,564
DEPREC ACUM MUEBLES Y ENSERES	(19,880)	(19,880)
EQUIP. DE OFICINA	82,180	82,180
DEPREC ACUM EQUIPOS DE OFICINA	(6,767)	(6,767)

EQUIPOS Y PROGRAMA DE COMPUTACION	326,971	326,971
DEPREC ACUM EQUIP & PROGRAM COMPUTAC	(92,491)	(92,491)
ACTIVOS MANTENIDO PARA VENTA	89,963	89,963
Total Activos Fijos	1,330,338	1,330,338
TOTAL ACTIVOS	7,646,138	7,803,578
PASIVOS		
Pasivos Corrientes		
PROVEEDORES POR PAGAR	1,996,921	1,996,921
CUENTAS POR PAGAR IEES	195,980	195,980
PROVISIONES Y RESERVAS	207,576	207,576
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	380,178	380,178
CUENTAS POR PAGAR EXTERIOR	1,227,283	1,227,283
DOCUM. POR PAGAR FIDEICOMISO	176,030	176,030
CUENTA POR PAGAR SRI	176,536	176,536
ANTICIPO DE CLIENTES	2,517	64,179
ANTICIPO DE FLETE	0	186,880
OBLIGACION FINANCIERA CP	185,858	185,858
Total Pasivos Corrientes	4,548,879	4,797,420
Pasivos a Largo Plazo		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	886,447	886,447
Total Pasivos a Largo Plazo	886,447	886,447
Total Pasivos	5,435,325	5,683,866
CAPITAL		
CAPITAL SOCIAL	400,000	400,000
UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	(315,762)	(315,762)
RESERVA LEGAL	210,346	210,346
GANANCIA RETENIDAS	1,266,630	1,266,630
GANANCIA NETA	649,598	558,497
Total Capital	2,210,812	2,119,711
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	7,646,138	7,803,578

Nota. Transgloval Ecuador

Cabe destacar que en la tabla 11 se muestra el Estado de Resultado Integral al cierre del 2021, contabilizado antes y después de la NIIF 15, donde se refleja el reconocimiento de los ingresos por \$11,850,564; mientras que en el costo presenta \$9,190,549 y en la ganancia neta \$ 558,497. A continuación se presenta la siguiente tabla:

Tabla 11
Estado de Resultado Integral 2021

Consolidadora de Carga y Transporte TransGloval Ecuador Cía. Ltda.		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Cortado al diciembre 31, 2021 (USD) Expresado en dólares de los Estados Unidos de América		
INGRESOS SERVICIOS 12	SIN NIIF	CON NIIF
ADMINISTRACION DE CARGA	1,942,095	1,942,095
TRANSMISION ADUANA	1,412,524	1,410,764
SERVICIO LOGISTICO	1,965,820	1,932,207
MANEJO POR PAGO LOCAL	528,293	528,293
ADMINISTRATIVO NAVIERO	1,486,348	1,486,348
GUIAS AEREAS	934,655	934,655
BILL OF LOADING // FLETE	1,855,760	1,668,880
OTROS ING. OPERATIVOS	1,973,611	1,947,322
Total Ingresos Servicios 12	12,099,105	11,850,564
INGRESO SERVICIO 0		
SERVICIO CON TARIFA 0	216,868	216,868
Total Ingresos Servicios 0	216,868	216,868
Total Ingresos	12,315,974	12,067,433
COSTOS LOCALES 12		
COST. ADMINISTRACION DE CARGA	1,099,785	1,099,785
COST TRANSMISION ADUANA	1,120,249	1,120,249
COST SERVICIO LOGISTICO	1,251,356	1,251,356
COST MANEJO PAGO LOCAL	305,785	305,785
COST ADMINISTRATIVO NAVIERO	1,287,834	1,263,962

COST GUIA AEREA	826,055	826,055
OTROS COSTOS OPERATIVOS	1,342,459	1,342,459
COSTO BL	1,675,600	1,542,032
COMISIONES PBA	438,866	438,866
Total Costo de Mercadería Vendida	9,347,990	9,190,550
Ganancia Bruta	2,967,984	2,876,883
Gastos Administrativos	1,640,702	1,640,702
Honorarios y Contribuciones	107,277	107,277
Gastos de oficina	131,585	131,585
Gastos de Mantenimiento	120,832	120,832
Depreciaciones	40,085	40,085
Otros gastos	64,215	64,215
Gastos de venta	41,050	41,050
Gastos Financieros	172,640	172,640
Total Gastos	2,318,386	2,318,386
Ganancia Neta	649,598	558,497

Nota. Transgloval Ecuador

En la tabla se considera rubros del contrato con la compañía Servigrup, como ejemplo para reflejar la diferencia en la ganancia neta

Resultado tributario del efecto de la NIIF 15

Se observa que el impuesto a la renta es de \$ 118,680 valor que se considera con la aplicación de la NIIF 15; sin embargo, la empresa canceló el impuesto a la renta por \$ 138,039 donde, se puede observar que pagó \$ 19,358 de más al Servicio de Rentas Internas (SRI). A la vez esta diferencia se puede considerar como impuesto diferido para el siguiente año. (Ver tabla 12)

Tabla 12
Conciliación tributaria al cierre del 2021

2021	Sin NIIF	Con NIIF
Venta	12,315,974	12,315,974
(-) Costo y gastos	11,666,375	11,666,375
Ganancia Bruta	649,598	649,598
(-) Ingresos no gravados	0	248,541
(+) Costos no gravados	0.00	157,440
Ganancia Neta	649,598	558,497
(-) 15% Participación Trabajadores	97,440	83,775
	552,158	474,722
25% Impuesto Renta	138,040	118,681
	414,119	356,042

Nota. Transgloval Ecuador

Efecto financiero sobre la liquidez corriente

Este indicador destaca al activo corriente frente al pasivo corriente. Cuanto mayor sea este índice, mayor probabilidad tiene la empresa para realizar pagos a corto plazo. Por otra parte, se genera una disminución de (0.04) veces en la liquidez corriente de “*Transgloval Ecuador*”, debido al reconocimiento de los ingresos en la cuenta por cobrar; también por la provisión del costo relacionado en las cuentas por pagar. A continuación, en la tabla 13 se presenta la variación de la razón corriente:

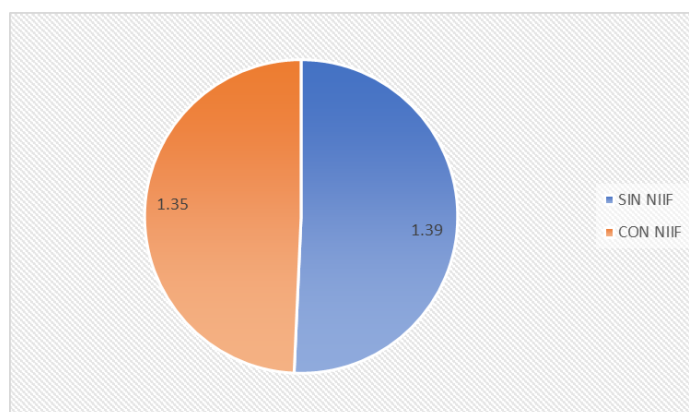
Tabla 13
Liquidez corriente

Liquidez corriente	<u>Activo Corriente</u> <u>Pasivo Corriente</u>	SIN NIIF	CON NIIF
		6,315,800	6,473,240
		4,548,879	4,797,420
		1.39	1.35
	Diferencia		(0.04)

Nota. Transgloval Ecuador

La razón corriente del período 2021 de “*Transgloval Ecuador*”, pasa de 1.39 a 1.35 veces, esto significa que la empresa cuenta con mayor capacidad para pagar sus obligaciones a corto plazo. Es así, que la empresa muestra un nivel alto de solvencia para responder a sus deudas, como se refiere en la siguiente figura 3.

Figura 3
Variación de la liquidez corriente



Nota: Transgloval Ecuador

Efecto financiero sobre el endeudamiento del Activo Total

La variación de la presente tabla indica el 2% del endeudamiento del activo total de “Transgloval Ecuador”, se produce por el incremento del valor del activo total debido al reconocimiento de los ingresos que involucra al activo corriente. (Ver tabla 14)

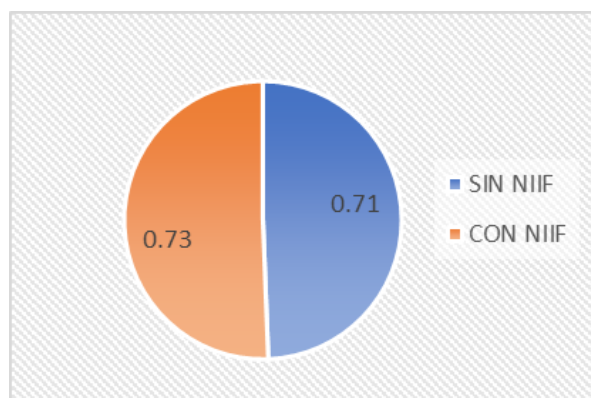
Tabla 14
Endeudamiento sobre el Activo total

Endeudamiento del	Total de Pasivo Total	SIN NIIF	CON NIIF
Activo Total	Activo	<u>5,435,325</u> <u>7,646,138</u>	<u>5,683,866</u> <u>7,803,578</u>
		0.71	0.73
	Diferencia		0.02

Nota. Transgloval Ecuador

El Endeudamiento del activo total de “Transgloval Ecuador”, pasa del 71% al 73%, esto significa que sus operaciones se encuentran financiadas por el 0,71 con fondos externos y un 65% con recursos propios, como se presenta en la figura 4.

Figura 4
Variación endeudamiento sobre el activo total



Nota. Transgloval Ecuador

Efecto financiero sobre el endeudamiento del Patrimonio

La variación en el endeudamiento patrimonial de “Transgloval Ecuador”, afecta el 22% del reconocimiento de los costos locales y la variación en el resultado a causa de la aplicación de la NIIF 15. (Ver tabla 14)

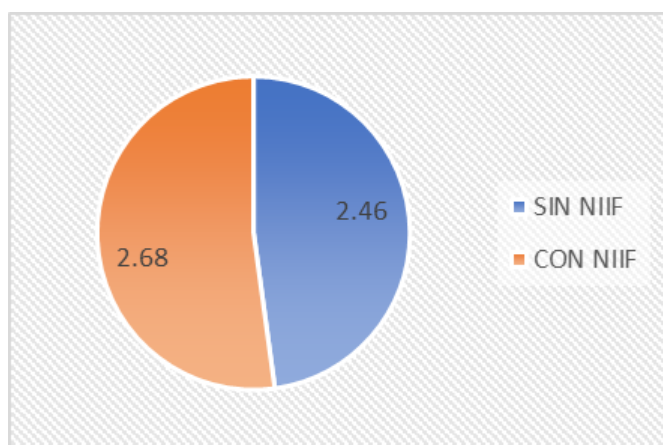
Tabla 15
Endeudamiento sobre el Patrimonio

Endeudamiento Patrimonial	Total de Pasivo Patrimonial	SIN NIIF	CON NIIF
		<u>5,435,325</u>	<u>5,683,866</u>
		<u>2,210,812</u>	<u>2,119,711</u>
		2.46	2.68
	Diferencia		0.22

Nota. Transgloval Ecuador

El Endeudamiento Patrimonial de “Transgloval Ecuador”, pasa del 2.46 al 2.68 es por ello, que la capacidad crediticia del patrimonio invertido de sus accionistas es del 2.68 de financiamiento. (Ver figura 5)

Figura 5
Variación endeudamiento sobre el Patrimonio



Nota. Transgloval Ecuador

Efecto financiero sobre la Solidez

La variación que se merma (3%) en la solidez de “Transgloval Ecuador”, se da por causa de la implementación de la NIIF 15, en los ingresos y los costos provisionados, que se encuentran asociados a los proveedores. A continuación, en la tabla 15, se menciona el financiamiento de solides:

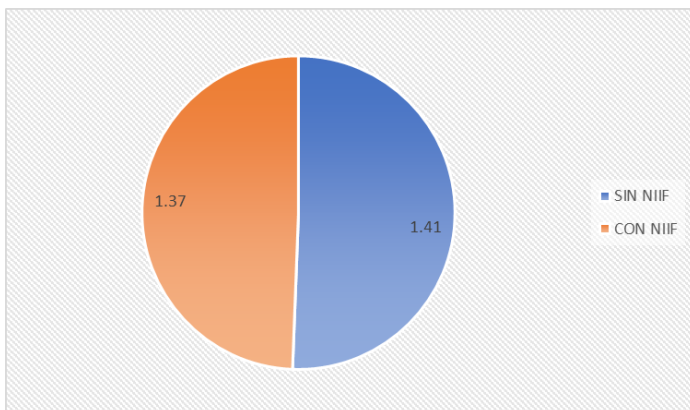
Tabla 16
Financiamiento de solidez

Solidez	SIN NIIF	CON NIIF
Activo Total	<u>7,646,138</u>	<u>7,803,578</u>
Pasivo Total	<u>5,435,325</u>	<u>5,683,866</u>
		1.41/1.37
Diferencia		(0.03)

Nota. Transglobal Ecuador

La solidez de “*Transglobal Ecuador*”, pasa del 1.37 al 1.41, esto indica que la empresa tiene recursos propios del 1.41% y su nivel de endeudamiento es mínimo, es decir que es muy positivo. (Ver figura 6)

Figura 6
Variación de solidez



Nota. Transglobal Ecuador

Efecto financiero apalancamiento

La variación del 22% del apalancamiento, se da por la implementación la NIIF 15 es por ello, que se minimiza el riesgo de pérdida y se reconoce los ingresos afectando al activo. En la tabla 16 se muestra la diferencia por variación del indicador:

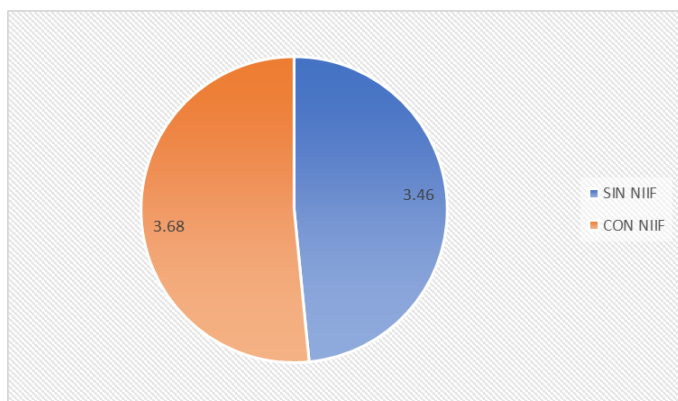
Tabla 17
Financiamiento de apalancamiento

Apalancamiento	Activo Total Patrimonio	SIN NIIF	CON NIIF
		<u>7,646,138</u>	<u>7,803,578</u>
		2,210,812	2,119,711
		3.46	3.68
	Diferencia		0.22

Nota. Transgloval Ecuador

El apalancamiento se encuentra tomado por los inversionistas, es decir, sin la aplicación de la norma el inversionista utiliza 3.46 veces más que el saldo que tiene en la cuenta, mientras con la aplicación de la norma el inversionista utiliza 3.68 veces más que el saldo que tiene en la cuenta, conforme a la figura 6:

Figura 7
Variación de apalancamiento



Nota: Transgloval Ecuador

Efecto financiero del capital de trabajo

El capital de trabajo presenta variación decreciente por (\$91,101) es por ello, que su activo y su pasivo corrientes incrementaron con la aplicación la NIIF 15, previa a la siguiente tabla 17:

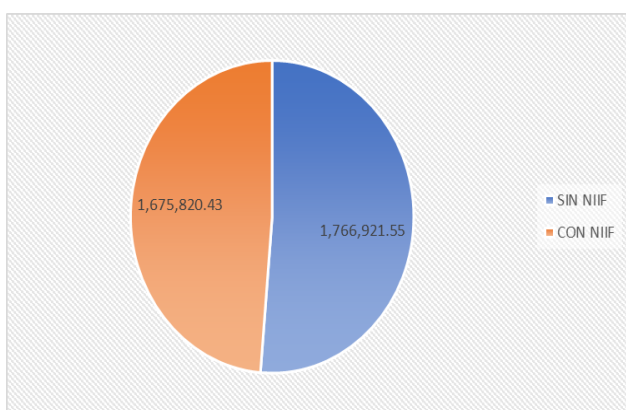
Tabla 18
Financiamiento del capital de trabajo

Capital de Trabajo	SIN NIIF	CON NIIF
Activo corriente - Pasivo corriente		
	6,315,800 - 4,548,879	6,473,240 - 4,797,420
	1,766,922	1,675,820
	(91,101)	

Nota. Transglobal Ecuador

El Capital de Trabajo de “*Transglobal Ecuador*”, pasa de \$1´766.921 a \$1´675,820 debido a que su activo corriente es mayor a su pasivo corriente, es decir, que su gestión es eficiente pese a que su índice es superior, no obstante, se señala que sus obligaciones si responden y continúan con su operación. (Ver figura 7)

Figura 8
Variación del capital de trabajo



Nota. Transglobal Ecuador

Efecto financiero de la contribución Marginal

La variación de la tabla 18 presenta disminución de (\$91,101) en la ganancia, se da por el reconocimiento de los ingresos en sus estados financieros, como se visualiza a continuación:

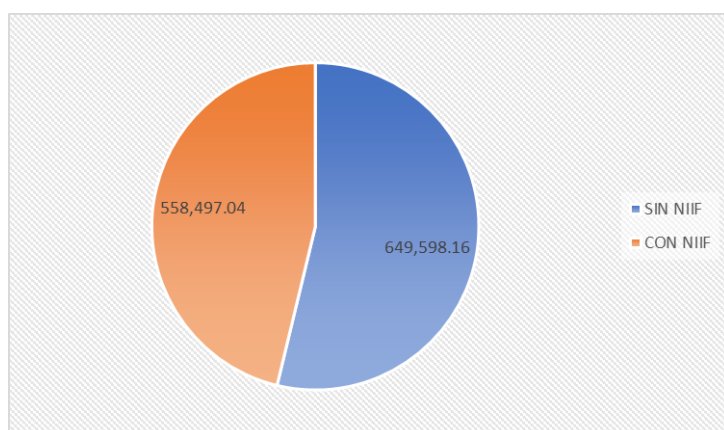
Tabla 19
Financiamiento de la contribución Marginal

Contribución Marginal	SIN NIIF	CON NIIF
Ingresos - Costos y Gastos		
	12,315,974 - 11,666,376	12,067,433 - 11,508,935
	649,598	558,498
	(91,101)	

Nota: Transgloval Ecuador

La figura 8 presenta la contribución marginal de \$649,598 a \$558,497 por lo tanto, su margen de utilidad disminuye por la aplicación de la norma y el reconocimiento de sus ingresos, según la siguiente figura:

Figura 9
Variación del capital de trabajo



Nota. Transgloval Ecuador

Efecto financiero de la rotación de las cuentas por cobrar

La variación señala rebaja de (0.09) por la aplicación de la norma, también se da a conocer que su cartera rota 4.38 veces, donde se extiende sus cobros, además se otorga línea de crédito a los clientes con más frecuencia, se demuestra en la siguiente tabla 19:

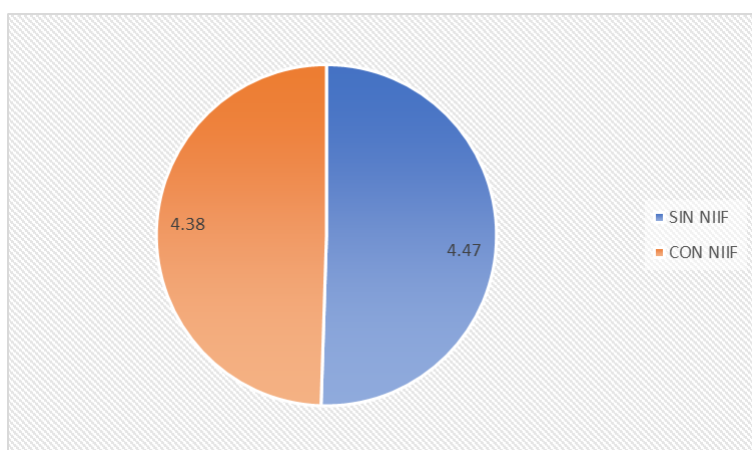
Tabla 20
Financiamiento de la rotación de cuentas por cobrar

Rotación		SIN NIIF	CON NIIF
cuentas por cobrar	Ingresos Cuentas por cobrar	<u>12,315,974</u>	<u>12,067,433</u>
		2,757,286	2,757,286
		4.47	4.38
	Diferencia		(0.09)

Nota. Transgloval Ecuador

La figura 9 presenta la rotación de las cuentas por cobrar de “*Transgloval Ecuador*”, donde pasa de 4.47 a 4.38 veces por el reconocimiento de los ingresos en las ventas. Como se refiere en la siguiente figura:

Figura 10
Variación de cuentas por cobrar



Nota. Transgloval Ecuador

Discusión

Después de aplicar los cinco pasos, se identifica disminución del (2.02%) correspondiente al total de sus ingresos, diferencia que se refleja por la aplicación de la norma, mientras que en el costo local se muestra una rebaja del (0.31%) y de la misma forma en su BL costo por (7.97%) es por ello, que se reconoce los ingresos en sus activos y pasivos hasta que culmine el hecho generador. También se refiere al resultado del ejercicio con un decrecimiento del (3.07%) como se presenta a continuación, en la tabla 20:

Tabla 21
Variación relativa del Estado de Resultado del 2021

	SIN NIIF	CON NIIF	Variación Relativa
Ingresos	10,460,214	10,398,553	(0.59%)
Bill Of Loading // Flete	1,855,760	1,668,880	(10.07%)
Total De Venta	12,315,974	12,067,433	(2.02%)
Costos Locales	7,672,390	7,648,518	(0.31%)
Costos BL	1,675,600	1,542,032	(7.97%)
Ganancia Bruta	2,967,984	2,876,883	(3.07%)

Fuente: Transglobal Ecuador Elaborado por: El autor

Se puede mencionar que el anticipo proveedor aplicando la norma obtuvo \$72,901 lo cual, representa el 48.69% en su activo. Producto de esto también incrementa el 100% de la provisión del flete, se debe destacar que esta cuenta no tiene frecuencia en el registro contable y es por ello, que a partir de la norma será más visible. No obstante, sin descartar al pasivo se ve reflejado un incremento en anticipo clientes de \$2,570 ha \$64,179, dicha variación es del 96% según el análisis horizontal, dando como resultado en el capital en forma decreciente con el (4.12%), valor significativo que trastoca la participación de los accionistas; además, se revisó con precautela cada cuenta afectada por el reconociendo de los ingresos, siendo este el Estado de Resultado Integral muy atractivo para cualquier industria, por su divulgación y transparencia. (Ver tabla 21).

Tabla 22
Variación relativa del Estado de Situación Financiera del 2021

	SIN NIIF	CON NIIF	Variación Relativa
Activos	7,597,108	7,597,108	0.00%
Anticipo Proveedores	49,029	72,901	48.69%
Anticipo Provisión Flete	0	133,568	100.00%
Total Activo	7,646,138	7,803,578	2.06%
Pasivo	5,432,808	5,432,808	0.00%
Anticipo De Clientes	2,517	64,179	96%
Anticipo De Flete	0	186,880	100.00%
Capital	2,210,812	2,119,711	(4.12%)
Total Pasivo + Capital	7,646,138	7,803,578	2.06%

Nota. Transglobal Ecuador

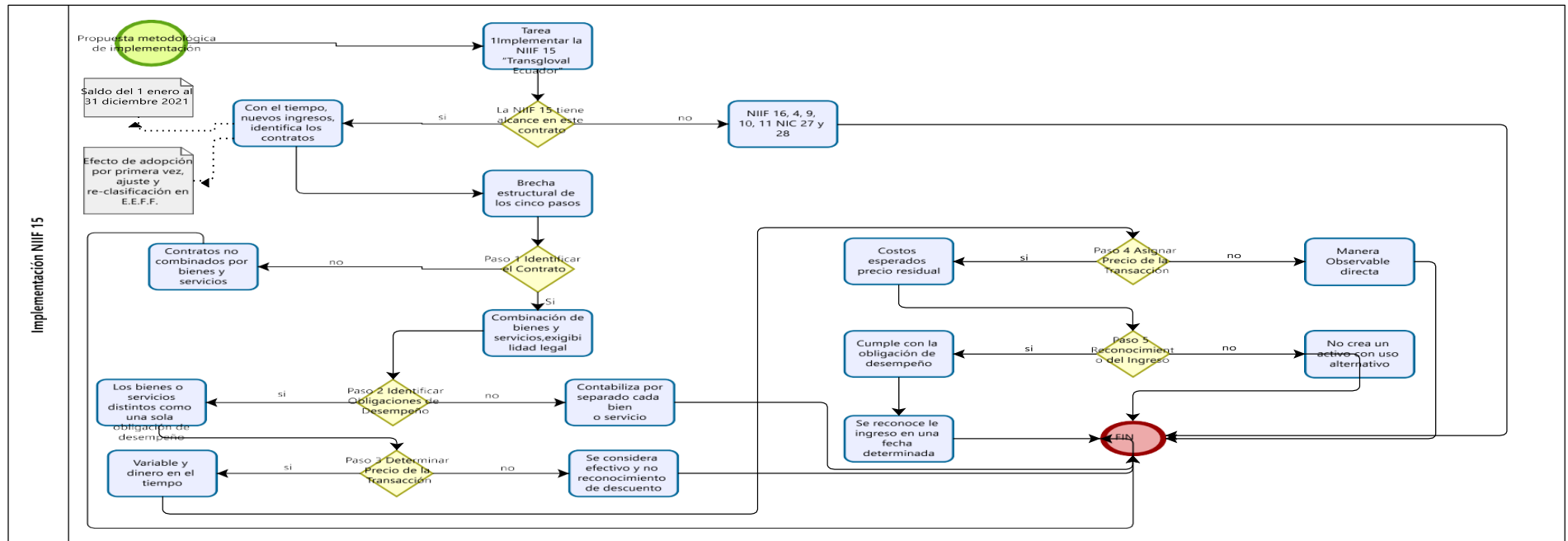
Los indicadores antes planteados, identifican una variación por el reconocimiento de los ingresos y la aplicación de los cinco pasos con un descenso del(2.82%) que se refleja en la liquidez corriente, dicho esto no significa que no cuente con liquidez para solventar la empresa. El endeudamiento del activo total como se muestra en la tabla 21 presenta un crecimiento del 2.06% que afecta de manera positivo y genera ingresos o beneficios con eficiencia. El apalancamiento se refiere de forma creciente al 6.45% en comparación al rubro sin la aplicación de la NIIF, se puede deducir que demuestra la oportunidad de incremento en su utilidad operativa generando buenos resultados. En el margen de contribución se visualiza de forma decreciente con el (14.02%) de la misma manera, cuenta con eficiencia y rentabilidad para producir servicio y mantener bajos los costos. También se observa que su rotación de cuentas por cobrar con la norma se muestra con una merma de (2.02%) donde se puede determinar que rota 4.38 veces, significa que tarda menos para convertir sus cuentas en efectivo.

Capítulo V. Propuesta

Planteamiento del procedimiento

La propuesta tiene como finalidad informar al gerente, dueño, contador y auditor sobre la implementación de la NIIF15 bajo el modelo de los cinco pasos y los cambios a emplear en la contabilidad de la consolidadora de carga, midiendo la asimetría y transparente de los Estados financieros, se presenta el siguiente flujograma para que dicho ingreso sea reconocido como tal:

Figura 11
Flujograma de la propuesta



Nota. Transgloval Ecuador

Conclusiones

Después del análisis descriptivo realizado de la situación actual de la compañía para implementar la NIIF 15, se identificó que “*Transgloval Ecuador*” no cuenta con políticas contables, divulgación de informes intermedios, sistemas y procesos en los contratos por negociación y control de cartera. Por esta razón, se midió las brechas estructurales para mejorar los procesos, ajustar los sistemas, capturar controles internos y monitorear la cartera, de esta manera la directiva tomará decisiones oportunas.

Producto de la revelación o aplicación de los cinco pasos en forma retrospectiva se evidenció que la cartera y cuentas por pagar no se encontraban de manera correcta en la información contable, Por esta razón, se desarrolló un análisis comparativo sin y con la norma, dando como resultado en sus ingresos operacionales una disminución del (2%) de manera significativa; sin embargo, se debe mencionar que sus pasivos incrementaron al 5% por el reconocimiento del ingreso en la provisión del Bill of loading y cliente.

Finalmente, después de aplicar los cinco pasos se puede demostrar que la situación financiera mejora en sus resultados, afectando en la liquidez de manera significativa, es por ello, que se genera un cambio en la competitividad del giro del negocio y bajo la presentación de información a los entes reguladores como el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y Valores; y la Bolsa de Valores permite que “*Transgloval Ecuador*” sea atractivo en el mercado nacionales e internacional. Además, el hallazgo de la investigación se considera de gran importancia, donde se ve reflejado la parte monetaria, compromiso mutuo, forma de pago, tiempo de entrega, adquisición y rubros por detation en la entrega de contenedor.

Recomendaciones

- Tener en cuenta las brechas estructurales, crear nuevas políticas contables, divulgar los estándares de la información, reestructurar documentación en los requisitos comerciales, con la finalidad de adaptar a la norma.

- Identificar los contratos causantes de la generación de ingresos para contabilizar de manera individual o conjunta y observar el tiempo en el cual se satisface al cliente.

- Presentar Estados Financieros comparativos en cada periodo de transición e intermedios y explotar las brechas potenciales de los nuevos procesos contables.

- Fomentar capacitación constante al personal del área contable, con la finalidad de mejorar la práctica y la correcta discusión o aplicación de la norma, puesto que en ellos recae la responsabilidad de la divulgación de la información financiera generada.

- Aplicar el modelo de los cinco pasos en cada contrato clave de manera retrospectiva, para identificar si es viable en los nuevos estándares de ingreso.

- Concientizar el impacto importante que tiene la NIIF 15 en la cobrabilidad de los pagos, la transferencia de control del servicio, medir el tiempo de entrega y la contraprestación de la variable.

Referencias

- Ali Mirza, A. (2012). Revenue (IAS 18). En IFRS Practical Implementation Guide and Workbook (pp. 139-154). John Wiley & Sons, Ltd. <https://doi.org/10.1002/9781119200543.ch12>
- Altaji, F., & Alokdeh, S. (2019). The impact of the implementation of international financial reporting standards no.15 on improving the quality of accounting information. *Management Science Letters*, 9(13), 2369-2382.
- Batchelor, R., Alizadeh, A., & Visvikis, I. (2007). Forecasting spot and forward prices in the international freight market. *International Journal of Forecasting*, 23(1), 101-114. <https://doi.org/10.1016/j.ijforecast.2006.07.004>
- Beullens, P., Ge, F., & Hudson, D. (2023). The economic ship speed under time charter contract—A cash flow approach. *Transportation Research Part E: Logistics and Transportation Review*, 170, 102996. <https://doi.org/10.1016/j.tre.2022.102996>
- Biddle, G. C., Ma, M. L. Z., & Song, F. M. (2022). Accounting Conservatism and Bankruptcy Risk. *Journal of Accounting, Auditing & Finance*, 37(2), 295-323. <https://doi.org/10.1177/0148558X20934244>
- Cao, F., Zhang, X., & Yuan, R. (2022). Do geographically nearby major customers mitigate suppliers' stock price crash risk? *The British Accounting Review*, 54(6), 101118. <https://doi.org/10.1016/j.bar.2022.101118>
- Chen, A., & Gong, J. J. (2019). Accounting comparability, financial reporting quality, and the pricing of accruals. *Advances in Accounting*, 45, 100415. <https://doi.org/10.1016/j.adiac.2019.03.003>
- Cisneros Ortiz, E. N. (2018). Implementación de la NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y NIFF 16 : arrendamientos, en los estados financieros de compañías de dedicadas a la venta de maquinaria agrícola, y su impacto en el impuesto diferido. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/10429>
- Coetsee, D., & Van, W. M. (2020). The adequacy of IFRS 15 for revenue recognition in the construction industry. *Journal of Economic and Financial Sciences*, 13(1), 1-13. <https://doi.org/10.4102/jef.v13i1.474>
- Commerce, O. of G. (2010). Estrategia del servicio. The Stationery Office.
- Cumpean Luna, J. A., Briseño García, A., & Arango Herrera, E. (2021). Gestión de ganancias en el riesgo de quiebra de las empresas públicas mexicanas. *Revista de ciencias*

sociales, 27(1), 127-143.

Cyberg. (2020). Gloval Shipping | An International Freight Forwarding Expert.

Gloval Shipping. <https://www.glovalshipping.com/>

Deloitte, N. 15. (2014, julio). deloitte 2014 niif 15—Buscar con Google.

https://www.google.com/search?q=deloitte+2014+niif+15&rlz=1C1PRUI_enEC957EC957&oq=deloitte+2014+niif+15&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAE EUYOTIHCAEQIRigATIHCAIQIRigAdIBCjQ3MjM0OGowajSoAgCwAgA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Dieter, C. (2012). IAS 18 Revenue. En *IFRS Essentials* (pp. 143-153). John Wiley & Sons, Ltd. <https://doi.org/10.1002/9781119207917.ch11>

Dožić, S., Babić, D., Kalić, M., & Živojinović, S. (2023). An AHP approach to airport choice by freight forwarder. *Sustainable Futures*, 5, 100106. <https://doi.org/10.1016/j.sftr.2023.100106>

Eachempati, P., Srivastava, P. R., Kumar, A., Tan, K. H., & Gupta, S. (2021). Validating the impact of accounting disclosures on stock market: A deep neural network approach. *Technological Forecasting and Social Change*, 170, 120903. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2021.120903>

ESAN, C. (2017, mayo 15). Decisiones empresariales a partir del análisis del margen de contribución | Conexión ESAN. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/decisiones-empresariales-a-partir-del-analisis-del-margen-de-contribucion>

Espinoza, G. M. D., Flores, O. E., Soto, K. G., & Muñoz, A. S. (2019). Influencia de la administración del capital de trabajo en la rentabilidad empresarial. *INNOVA Research Journal*, 4(3.1), Article 3.1. <https://doi.org/10.33890/innova.v4.n3.1.2019.1060>

Espinoza Sifuentes, S. S. (2020). Solidez financiera y rentabilidad de la empresa Socitec Electric SAC, Comas 2020. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/53369>

Explicación de los cargos por Demurrage & Detention. (2021, agosto 3). Misitio. <https://www.ctmchile.cl/post/qué-es-el-cargo-por-demurrage-o-detención>

Feo-Valero, M., & Martínez-Moya, J. (2022). Shippers vs. freight forwarders: Do they differ in their port choice decisions? Evidence from the Spanish ceramic tile industry. *Research in Transportation Economics*, 95, 101195. <https://doi.org/10.1016/j.retrec.2022.101195>

Forward Freight Agreement (FFA) and Freight Risk Management, a powerfu. (2022).

- <https://www.thesignalgroup.com/newsroom/forward-freight-agreement-ffa-and-freight-risk-management-a-powerful-mix>
- Giraldo Diaz, J. M., & Fuerst, S. (2019). Shipstra: The lean start-up of a digital freight-forwarding marketplace. *Global Business and Organizational Excellence*, 38(5), 6-17. <https://doi.org/10.1002/joe.21946>
- Greenbaum, T. L. (1991). *Manual del consultor: Guía completa para lograr el éxito como consultor*. Ediciones Díaz de Santos.
- Griffo, C., Almeida, J. P. A., Guizzardi, G., & Nardi, J. C. (2021). Service contract modeling in Enterprise Architecture: An ontology-based approach. *Information Systems*, 101, 101454. <https://doi.org/10.1016/j.is.2019.101454>
- Guerrón Tobar, S. A. (2021). *Impacto de la NIIF 15 en la valoración empresarial del sector hotelero mediante el método de múltiplos* [MasterThesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8046>
- IFRS 15, revenue policies by segment , industrial, motors, logistics, disaggregated revenue, contract assets and liabilities. (2018, abril 30). *Accounts examples*. <https://accountsexamples.com/ifrs-15-adopted-revenue-policies-by-segment-industrial-motors-logistics-plantation-property/>
- Ine. (2002). Qué es población. <https://www.ine.gob.cl/>. <http://www.ine.gob.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/que-es-poblacion>
- Jieri, N., Tanasă (brînzaru), S.-M., Grosu, V., & Mihaila, S. (2022). REVENUE DISCLOSURES IN FINANCIAL STATEMENTS IN ACCORDANCE WITH IFRS 15 „REVENUE FROM CONTRACTS WITH CUSTOMERS”. *The USV Annals of Economics and Public Administration*, 21(2(34)), Article 2(34).
- Lee, W. J. (2019). Toward Sustainable Accounting Information: Evidence from IFRS Adoption in Korea. *Sustainability*, 11(4), Article 4. <https://doi.org/10.3390/su11041154>
- Li, Z., Guo, H., Wang, W. M., Guan, Y., Barenji, A. V., Huang, G. Q., McFall, K. S., & Chen, X. (2019). A Blockchain and AutoML Approach for Open and Automated Customer Service. *IEEE Transactions on Industrial Informatics*, 15(6), 3642-3651. <https://doi.org/10.1109/TII.2019.2900987>
- Loaiza Reina, M., Mejia Matiz, Y., Moreno Dueñas, J. M., & Contreras Bello, J. (2019). *Tema Impacto del reconocimiento del ingreso según la NIIF 15 en un contrato de administración delegada de la Constructora Soluciones Inmobiliarias SAS*.

<https://doi.org/10/7918>

- López, P. L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 09(08), 69-74.
- Ma, C., Awan, R. U., Ren, D., Alharthi, M., Haider, J., & Kouser, R. (2022). The IFRS adoption, accounting quality, and banking performance: An evaluation of susceptibilities and financial stability in developing economies. *PLOS ONE*, 17(7), e0265688. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0265688>
- Martínez Almeida, M. A. (2014). Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 en una empresa de servicios de consultoría [BachelorThesis,PUCE]. <http://repositorio.puce.edu.ec:80/handle/22000/12311>
- Medina Urbina, G. D. (2019). El sistema de control interno del área de créditos y cobranzas y su incidencia en el estado de situación financiera y estado de resultados de la empresa importadora de Calzado Luna S.A.C. Lurín, Lima, año 2018.
Repositorio institucional -URP.
<https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/2345>
- Mendoza Bravo, K. V. (2019). Análisis del efecto de la adopción de la NIIF 15 en compañías constructoras de urbanizaciones residenciales, zona 8, y su relación con la presentación de información financiera.
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/13641>
- Mols, N. P. (2022). When to sign a contract: The timing of contractual commitments. *Industrial Marketing Management*, 104, 317-324.
<https://doi.org/10.1016/j.indmarman.2022.05.004>
- Morales Herrera, J. (2019). Apalacamiento con Derivados.
<http://www.riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/3112/MOHJRS09T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nallareddy, S., Sethuraman, M., & Venkatachalam, M. (2020). Changes in accrual properties and operating environment: Implications for cash flow predictability. *Journal of Accounting and Economics*, 69(2), 101313.
<https://doi.org/10.1016/j.jacceco.2020.101313>
- Napier, C. J., & Stadler, C. (2020). The real effects of a new accounting standard: The case of IFRS 15 Revenue from Contracts with Customers. *Accounting and Business Research*, 50(5), 474-503. <https://doi.org/10.1080/00014788.2020.1770933>
- NIIF 15—Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.pdf. (s. f.). Recuperado 8 de marzo de 2023, de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/docume>

ntos/niif-2019/NIIF%2015%20-
%20Ingresos%20de%20Actividades%20Ordinarias%20Procedentes%20de%
20Contratos%20con%20Clientes.pdf

- Noh, S., So, E. C., & Weber, J. P. (2019). Voluntary and mandatory disclosures: Do managers view them as substitutes? *Journal of Accounting and Economics*, 68(1), 101243. <https://doi.org/10.1016/j.jacceco.2019.101243>
- Onie, S., Ma, L., Spiropoulos, H., & Wells, P. (2022). An evaluation of the impacts of the adoption of IFRS 15 Revenue from Contracts with Customers. *Accounting & Finance*, n/a(n/a). <https://doi.org/10.1111/acfi.12978>
- Pari Yerba, M., & Ramos Pochuanca, E. A. (2021). La rotación de cartera en la Corporación Aceros Arequipa S.A., período 2017-2020. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/64940>
- Parrales Carvajal, V. M., Aguirre Sanabria, M. E., Velasco Flores, Á. S., & Bastidas Arbeláez, T. Z. (2020, diciembre 30). Los estados financieros y la toma de decisiones en las pymes | *Journal of Science and Research*. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/1107>
- Pelagidis, T., & Panagiotopoulos, G. (2019). Forward Freight Agreements and Market Transparency in the Capesize Sector. *The Asian Journal of Shipping and Logistics*, 35(3), 154-162. <https://doi.org/10.1016/j.ajsl.2019.09.004>
- Piraino, F. (2020). El cumplimiento de la obligación. *Universidad Externado*.
- Prather-Kinsey, J., De Luca, F., & Phan, H.-T.-P. (2022). Improving the global comparability of IFRS-based financial reporting through global enforcement: A proposed organizational dynamic. *International Journal of Disclosure and Governance*, 19(3), 330-351. <https://doi.org/10.1057/s41310-022-00145-5>
- Puga Hidalgo, J. G. (2014). Propuesta de plan de mejora para el servicio de transporte aéreo que ejecutan las consolidadoras de carga del Ecuador [Thesis]. <http://biblioteca.uteg.edu.ec/xmlui/handle/123456789/839>
- Quintanilla Bonilla, A. J. (2019). Propuesta metodológica para la implementación de la NIIF 15 en el sector comercial de pinturas en Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/13057>
- Ramírez-Asís, E. H., Maguiña-Palma, M. E., Huerta-Soto, R. M., Ramírez-Asís, E. H., Maguiña-Palma, M. E., & Huerta-Soto, R. M. (2020). Actitud, satisfacción y lealtad de los clientes en las Cajas Municipales del Perú. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 10(20), 329-343.

<https://doi.org/10.17163/ret.n20.2020.08>

- Rico Bonilla, C. O., Montoya Ocampo, L. D., Franco Navarrete, B. M., Laverde Sarmiento, M. Á., Rico Bonilla, C. O., Montoya Ocampo, L. D., Franco Navarrete, B. M., & Laverde Sarmiento, M. Á. (2020). La comparabilidad de la información financiera en Colombia tras su convergencia con los IFRS. El caso de las propiedades, planta y equipo de las empresas cotizantes. *Innovar*, 30(76), 91-103. <https://doi.org/10.15446/innovar.v30n76.85215>
- Rueda Chila, J. A. (2020). NIIF 15 ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes y su incidencia en los estados financieros [BachelorThesis, Guayaquil: ULVR, 2020.]. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3529>
- Rueda-Vera, G., Luna-Pereira, H. O., & Avendaño-Castro, W. R. (2021). Las normas NIIF como herramienta gerencial: Percepciones de estudiantes universitarios de programas de administración y ciencias contables. *Revista CEA*, 7(15), Article 15. <https://doi.org/10.22430/24223182.1864>
- Sáenz, L. (2020). Estados financieros: competencia contable básica en la formación de contadores públicos Autorizados. *Revista Saberes APUDEP*, 3(2), Article 2. <https://doi.org/10.48204/j.saberes.v3n2a6>
- Stoykova, A. (2021). Effect of the Application of IFRS 15: Evidence from Bulgaria. *Икономически Изследвания*, 3, 174-188.
- Superintendencia de Compañías, V. y S. (2019). [Www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec). https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/ss/20111028102451.pdf. <https://www.supercias.gob.ec/portalscvs/index.htm>
- Torres Díaz-Madroñero, F. J. (2022). Póliza de fletamento por viaje en buques de carga líquida. Análisis de la Shellvoy 6. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/73440>
- Villoria, M. (2021). ¿Qué condiciones favorecen una transparencia pública efectiva? Artículo de revisión. *Revista de Estudios Políticos*, 213-247. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.194.08>
- Westreicher, G. (2021, junio 21). Población. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/poblacion.html>
- Yagual Velasteguí, A. M., Mite Alban, M. T., Narváez Cumbicos, J. G., & Proaño Chacha, S. A. (2019). Efecto del crecimiento económico del sector logístico sobre el Producto Interno Bruto en Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 25(3), 186-199.
- Zárate, J. A. F. (2015). Aspectos legales de la logística comercial y los contratos de servicios

logísticos. Universidad Externado.

- Zhang, E. (2022). Accounting and statecraft in China: Accrual accounting for effective government rather than efficient market. *Critical Perspectives on Accounting*, 102419. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2022.102419>
- Zhang, X. (2021). Corporate accounting information disclosure based on FPGA and neural network. *Microprocessors and Microsystems*, 83, 103973. <https://doi.org/10.1016/j.micpro.2021.103973>
- Zhu, Y., & Sardana, D. (2020). Multinational enterprises' risk mitigation strategies in emerging markets: A political coalition perspective. *Journal of World Business*, 55(2), 101044. <https://doi.org/10.1016/j.jwb.2019.101044>



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Ing. Cantos Monserrate, Mariuxi Fernanda** con C.C: # **0926899634** autora del trabajo de titulación: **Implementación de la NIIF 15 en la Compañía Consolidadora de Carga y Transporte TransGloval Ecuador Cía. Ltda.**, previo a la obtención del grado de **MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 20 junio 2023

f. _____
Nombre: Ing. Cantos Monserrate, Mariuxi Fernanda
C.C: 0926899634



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Implementación de la NIIF 15 en la Compañía Consolidadora de Carga y Transporte TransGlovalEcuador Cía. Ltda.		
AUTOR:	Ing. Cantos Monserrate, Mariuxi Fernanda		
REVISOR/TUTOR:	Mg. Vaca Benalcázar, Christian Patricio		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria		
TÍTULO OBTENIDO:	Magister en Contabilidad y Auditoría mención Gestión Tributaria		
FECHA PUBLICACIÓN:	10 de junio del 2023	No. DE PÁGINAS:	68
ÁREAS TEMÁTICAS:	Tributario,		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	NIIF 15, divulgación, transparencia y rendición de cuenta, reconocimiento de ingresos, obligación de desempeño.		
RESUMEN/ABSTRACT (207 palabras):	El mundo globalizado y el comercio ha permitido cambios en las consolidadoras de carga en innovación de tecnología, rastreo y otros, sin embargo, estas compañías logísticas no deben dejar de lado los cambios normativos contables que se han presentado a través del tiempo, obligando a las entidades a presentar y preparar información, es por ello, que este documento evalúa el impacto de la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes de la compañía “ <i>Transgloval Ecuador</i> ”, con el objetivo de desarrollar un análisis observacional y descriptivo en los Estados Financieros del año 2021, con el propósito de revelar, divulgar, minimizar la asimetría de la información y crear resultados sólidos. Por otra parte, se realiza el hallazgo de la aplicación de los cinco pasos como: identificar el contrato, identificar la obligación de desempeño, determinar el precio de transacción, asignar el precio del contrato y reconocer el ingreso, fue desafiante y contradictorio para encontrar las brechas estructurales que se observaron en el capítulo cuatro de forma positiva y eficiente. Mientras tanto, este estudio se analizaron las variaciones en los indicadores financieros, que permite lograr una mayor discrecionalidad en la toma de decisiones, con el objetivo de mejorar su competitividad, mantener una apariencia atractiva de comparabilidad y seguridad en la información reportada.		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR:	Teléfono: 0989170912	E-mail: Mariuxi.cantos@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: María Mercedes Baño Hifóng		
	Teléfono: +593-4- 3804600 ext. 2767		
	E-mail: maria.bano@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			